

26)
50



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

LA CONTABILIDAD FINANCIERA COMO BASE
EN LA TOMA DE DECISIONES

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

Que en opción al grado de:

LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A :

NOE ALFONSO GONZALEZ ESTRELLA

Prof. Alfredo Ceballos C:

México, D. F.

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

"LA CONTABILIDAD FINANCIERA COMO BASE EN LA TOMA DE DECISIONES"

	PAGINA

INTRODUCCION-	2
CAPITULO I-	
La Entidad Económica y el Sistema de Información Financiera-	
La Entidad Económica-	4
Concepto-	
Clasificación-	
La Entidad Económica y sus Areas Funcionales-	
El Sistema de Información Financiera-	
Objetivo-	7
Características de la Información Financiera-	8
La Utilidad-	
La Contabilidad-	
La Provisionalidad-	
Estructura Básica de la Teoría Contable-	8
Los Principios-	
Reglas Particulares-	
Criterio Prudencial de las Reglas Particulares-	
Relación de Principios de Contabilidad y Atributos de la Información que Satisfacen-	13
Usuarios de la Información Contable-	14
Limitaciones de la Información Financiera-	16

CAPITULO II.

Sistemas de Contabilidad.

Concepto.	18
Métodos de Valuación de Inventarios.	19
Costo Promedio.	
Primeras Entradas - Primeras Salidas	
Últimas Entradas - Primeras Salidas	
Método Detallista	
Método de Costo Identificado	
Procedimientos para el Procesamiento de Datos.	20
Procedimiento Manual.	21
Método de Diario Continental.	
Método de Diario Tabular.	
Método Centralizador.	
Método de Pólizas.	
Procedimientos Mecánico y Electromecánico.	21
Procedimiento Electrónico.	32
Catálogo de Cuentas.	32
Documentos Fuente y Diagramas de Flujo.	34

CAPITULO III.

Procesamiento de la Información.

Concepto.	36
Captación.	36
Documentos Fuente.	
Valuación.	38
Principios Contables Relacionados con la Valuación de las Operaciones de la Entidad Económica.	39
Reglas Particulares.	39
Efectivo.	
Cuentas por Cobrar.	
Inventarios.	
Pagos Anticipados.	

Inmuebles, Maquinaria y Equipo.	
Reconstrucciones.	
Pasivo.	
Capital Contable.	
Clasificación.	46
Catálogo de Cuentas y Cuenta.	
Naturaleza y Tipo de Cuentas.	
Registro.	61
Guías de Procesamiento.	64
Diario Continental.	
Diario Tabular.	
Diario Centralizador.	
Pólizas de Ingresos, Egresos y	
Diario.	
Póliza de Diario y Caja.	
Síntesis.	73
Balanza de Comprobación.	
Asientos de Ajuste.	
Balanza de Saldos Ajustados.	
CAPITULO IV.	
Estados Financieros.	
Generalidades.	75
Concepto.	
Objetivo.	
Características.	
Limitaciones.	
Composición.	
Clasificación.	
Estado de Posición Financiera.	84
Activo.	
Pasivo.	
Capital Contable.	
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Gastos.	95
Ventas Netas.	
Costo de Ventas y Utilidad Bruta.	
Gastos de Operación y Utilidad ó Pérdida de Operación.	
Otros Ingresos y Gastos.	
Utilidad ó Pérdida Neta.	
Estado de Cambios en la Situación Financiera.	101
Objetivos.	
Elementos.	
Origen de Recursos.	
Aplicación de Recursos.	

Capital de Trabajo.
Activos no Circulantes.
Pasivos a Largo Plazo.
Capital Contable.
Reglas de Presentación.

CAPITULO V.

Análisis e Interpretación de la Información.

Concepto.	108
Metodología del Análisis Financiero. Métodos Verticales. Métodos Horizontales.	111
Razones de Liquidez. Razón Circulante. Prueba del Acido. Prueba Rápida.	112
Razones de Endeudamiento. Pasivo Total a Activo Total. Apalancamiento. Veces que se ha Ganado el Interés.	114
Razones de Actividad. (Eficiencia) Periodo Medio de Cobros. Rotación de Inventarios. Rotación de Activo Total. Rotación de la Inversión Permanente. Periodo Medio de Pagos. Margen de Utilidad Bruta. Gastos de Operación.	116
Razones de Rentabilidad. Margen de Utilidad Neta. Rentabilidad de la Inversión Permanente. Rentabilidad del Capital Propio.	121
Tazas de Crecimiento. Inversión Permanente. Capital de Trabajo. Capital Contable. Ventas. Utilidad Neta.	123
CONCLUSIONES.	127
BIBLIOGRAFIA .	128

I N T R O D U C C I O N

Actualmente las Entidades Económicas, independientemente de su magnitud, ya sean grandes, medianas e incluso pequeñas, requieren de una administración eficaz para la realización de sus objetivos, tanto económicos como sociales.

Para poder actuar acertadamente, los responsables de la gestión administrativa, requieren respaldar la toma de decisiones en Sistemas de Información y no en simples conjeturas o por instinto.

En este orden de ideas, las entidades económicas realizan transacciones financieras, las cuales deben ser captadas, procesadas, integradas y analizadas, para que ello puede ser posible se requiere de un Sistema de Información Financiera que proporcione información a los diversos interesados en la entidad.

En el presente trabajo, se analiza la Contabilidad, en cuanto a su metodología y fundamento teórico, como la disciplina que cumple con la función de brindar información amplia, útil y confiable, para una adecuada toma de decisiones.

Suscintamente, a continuación se explica el desarrollo del presente estudio.

En el Capítulo I, se hace referencia a la Entidad Económica y sus áreas funcionales, a las características de la información financiera y su sujeción a la teoría contable básica, los usuarios y limitaciones de la misma.

Los Sistemas Contables, se abordan en el Capítulo II, analizando sus diversos elementos como son: Métodos para la Valuación de Inventarios, Procedimientos para el Proceso de la Información, Catálogo de Cuentas, Documentos Fuente y Diagramas de Flujo.

En el Capítulo III, se trata sobre las fases necesarias para la realización del procesamiento de la información. Dichas fases van desde la captación de datos, hasta el

análisis e interpretación de los Estados Financieros, lógicamente pasando por la valuación, clasificación y registro.

Los Estados Financieros son objeto de estudio en el Capítulo IV. Tratándose puntos generales como su composición, clasificación y limitaciones.

El Capítulo V comprende el análisis e interpretación de la Información Financiera, dada su importancia en la adecuada explotación de la información.

C A P I T U L O I

LA ENTIDAD ECONOMICA Y EL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA

La Entidad Económica.

Concepto.

La entidad económica es la unidad identificable, que emplea recursos humanos y materiales, administrados por una autoridad con capacidad decisoria, con la finalidad de lograr los objetivos planeados.

Las entidades realizan una serie de actividades, con el propósito de satisfacer las necesidades sociales, que desde el punto de vista económico consisten en la producción y distribución de bienes y servicios. Algunos tipos de actividades desarrolladas por las entidades son actividades políticas, de servicios públicos, industriales, comerciales, agrícolas, ganaderas, de servicio, científicas, culturales, de seguridad social, etc.

Clasificación.

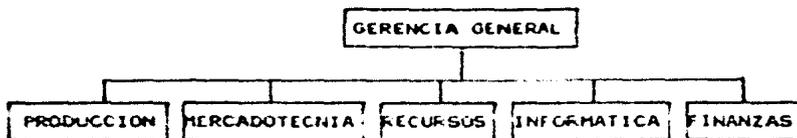
Las entidades económicas se clasifican en atención a su régimen legal en físicas y morales; en función a sus

objetivos, en lucrativas y no lucrativas y en atención a su patrimonio, las entidades se dividen en públicas, privadas y mixtas.

La Entidad Económica y sus Áreas Funcionales.

Como ya se citó en párrafos anteriores, la entidad económica emplea recursos humanos y materiales, administrados por una autoridad decisoria, con la finalidad de obtener los objetivos determinados, ello implica que en la operación de la entidad se presenten una serie de funciones, las que deberán ser estructuradas organizacionalmente en una forma adecuada, pues, de su interrelación y eficiencia dependerá el logro de los objetivos.

A continuación de manera enunciativa y no limitativa se presenta un organigrama que muestra las áreas funcionales de una entidad y enseguida se describirá en forma breve, cada una de ellas.



Producción.

Actividad humana encaminada a la transformación de los bienes y fuerzas naturales en productos.

Mercađotecnía.

Actividad que facilita y consume intercambios, es la orientación al cliente, a fin de producir satisfactores y bienestar a los consumidores, como clave de la obtención de los objetivos de la organización.

Recursos Humanos.

Es el proceso administrativo aplicado al acrecentamiento y conservación del esfuerzo, las experiencias, la salud, los conocimientos, las habilidades, etc. de los miembros de la organización.

Informática.

Definimos la Informática como el estudio que define las relaciones entre los medios (equipos), los datos y la información necesaria en la toma de decisiones, desde el punto de vista de un sistema integrado. (1)

(1): MOLINA, Enzo: "Introducción a la Informática",
Edit. Limusa, México, 1977.

Finanzas.

Su función fundamental es el obtener recursos y aplicarlos de la mejor manera posible. Para lograr esta optimización es necesario que se desarrollen dentro de esta Área, funciones de Tesorería y Contraloría, algunas de las cuales se citan a continuación:

Tesorería: Mantener relaciones con instituciones de crédito, manejo de fondos, manejo de operaciones en moneda extranjera, establecer políticas de crédito y cobranza, custodia de valores, asegurar activos y personal de la entidad, etc.

Contraloría: Registros, reportes y sistemas contables, contabilidad de costos, métodos y políticas de depreciación, planeación y control del sistema presupuestal, auditoría interna, preparación, análisis e interpretación de la información financiera de la entidad, vigilancia del pago de los impuestos, registro de inventarios, etc.

Como podrá observarse, es dentro de esta Área, donde se capta, procesa, analiza e interpretan las transacciones financieras de la entidad, mediante el Sistema de Información Financiera que tenga establecido la entidad y las técnicas de análisis financiero.

El Sistema de Información Financiera.

Objetivo.

El objetivo del sistema de información financiera de una entidad económica es comunicar los sucesos referentes a los movimientos de recursos materiales, debidamente cuantificados en unidades monetarias.

Características de la Información Financiera.

La información contable debe reunir una serie de características, para comunicar de manera objetiva los sucesos financieros de la entidad, y estas son la utilidad y la confiabilidad, además de la provisionalidad. A continuación se menciona, en qué consiste cada una de ellas.

La Utilidad.

Es la cualidad de la información de adecuarse al propósito del usuario, quienes pueden ser, los responsables de la administración, los accionistas o dueños, el fisco y potenciales inversionistas. Para satisfacer esta cualidad se presenta información de tipo general a través de los estados financieros, estado de posición financiera, resultados y el de cambios en la situación financiera.

La información financiera será útil, siempre y cuando el contenido informativo que proporcionen sea

a). **Significativo.** Que es la capacidad de representar simbólicamente por medio de palabras y cantidades, a la entidad económica y su evolución, su estado en diferentes puntos del tiempo, y los resultados de operación.

b). **Relevante.** Cualidad de seleccionar los elementos de la información que permita al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares.

c). **Veraz.** Considera eventos realmente sucedidos y su correcta medición en unidades monetarias. Cualidad fundamental pues sin ella se desvirtúa la representación financiera de entidad.

d). **Comparable.** Cualidad que permite que la información se confronte en puntos diferentes de tiempo en la entidad, y de ser válidamente comparables dos o más entidades.

e). **Oportuno.** Es básico para que el usuario esté en condiciones de tomar decisiones en el momento preciso. La información debe ser oportuna en primer lugar, y después exacta, en los casos de que se tengan que estimar cantidades de eventos cuyos efectos, aún no se conocen totalmente.

La Confiabilidad.

Característica de la información financiera por virtud de la cual ésta es aceptada y utilizada por el usuario para tomar decisiones basándose en ella. La Confiabilidad es adjudicada a la información por el usuario.

Se le considera confiable a la información cuando es:

a). Estable. Deberá observarse consistencia en la aplicación de la teoría contable, en la captación de datos, su cuantificación y su presentación. Cuando se justifique un cambio importante, deberá darse a conocer a los usuarios para evitar errores decisionales.

b). Objetiva. La información se obtendrá siguiendo un estricto apego a los elementos de la teoría contable, evitando cualquier distorsión deliberada de tipo personal.

c). Verificable. Posibilidad de que aplicando repetitivamente un criterio o procedimiento para obtener información, se llegue al mismo resultado.

La Provisionalidad.

Característica de la información financiera que indica que no representa hechos totalmente consumados. La necesidad de tomar decisiones obliga a hacer cortes periódicos en la vida de la entidad económica para representar la

situación financiera y resultados, aunque éstos no sean definitivos, porque de hecho éstos no se conocen, sino hasta cuando concluye su vida operativa. Constituye una limitación a la precisión de la información.

Estructura Básica de la Teoría Contable-

La información financiera debe obtenerse sobre una base uniforme, para que cumpla con las características de la información mencionadas anteriormente, esa base uniforme la conforma la teoría básica contable, que se integra de los siguientes conceptos:

Principios.

Reglas Particulares y.

Criterio Prudencial de Aplicación de las Reglas.

Los Principios.

Son guías o estándares para elaborar y evaluar información contable. Son de carácter general y permiten la selección de alternativas (reglas), la que sea más adecuada para reportar la situación y los resultados de la entidad, lo más real posible.

Principios que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros, a continuación se describe brevemente cada uno de ellos:

Entidad.

Guía de identificación de quien se va a informar, considera que la personalidad de la entidad es diferente a la de los accionistas o propietarios, por lo tanto, no deberán mezclarse derechos y obligaciones de ambas partes.

Realización.

Guía para determinar de que se va a informar. Deberá informarse de lo real. Para que algo se considere realizado, debe cuantificarse en forma objetiva en unidades monetarias.

Periodo Contable.

Guía para determinar el cuándo de la información contable. Los estados financieros deben expresar en forma clara el periodo de referencia. Los ingresos y los gastos se identificarán en el periodo que les corresponde.

Principios que determinan la base de cuantificación de operaciones de la entidad económica y su presentación son:

Valor Histórico.

Guía para determinar a cuánto se deben registrar e informar las transacciones y eventos que la contabilidad considera. Se registrarán de acuerdo a cantidades de efectivo que se afecten o su equivalencia, o la estimación razonable en el momento de su realización contable.

Negocio en Marcha.

De no especificarse lo contrario, se presume que la entidad existirá en forma permanente. No es válido el uso de valores en liquidación.

Dualidad Económica.

Menciona que a cada recurso le corresponde una fuente.

Principio relativo a la información es:

Revelación Suficiente.

Los estados financieros deberán incluir en forma clara todos los elementos necesarios para juzgar la situación financiera y los resultados de operación de la entidad.

Principios de Caracter General son:

Consistencia.

2

Su objetivo es lograr la comparabilidad en la información. Se requiere que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. Cuando se justifique el cambio de un procedimiento se deberá indicar, su impacto en las cifras contables.

Importancia Relativa.

Los estados financieros deben mostrar aspectos relevantes de la entidad.

Reglas Particulares.

Especifican en forma concreta e individual de los conceptos que integran los estados financieros. Se dividen en:

Reglas de Valuación.

Se refieren a la aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros.

Reglas de Presentación.

Se refieren al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto de los estados financieros.

**Criterio Prudencial de las Reglas Particulares.
(Principio Conservador).**

En caso de incertidumbre, cuando se tenga que optar por una alternativa de entre varias, esta deberá ser la que menos optimismo refleje.

A continuación se presenta una relación de los principios de contabilidad y los atributos de información que satisfacen.

**RELACION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y ATRIBUTOS DE
LA INFORMACION QUE SATISFACEN.**

PRINCIPIO -----	ATRIBUTO -----
Entidad.	Significancia.
Realizacion.	Relevancia. Veracidad. Objetividad. Verificabilidad.
Valor Historico.	Veracidad. Objetividad. Verificabilidad.
Periodo Contable.	Significancia. Relevancia. Comparabilidad.
Negocio en Marcha.	Relevancia. Veracidad.
Revelacion Suficiente.	Significancia.
Importancia Relativa.	Relevancia.

Consistencia.

Comparabilidad.

Proceso Estable.

Conservador.

Significancia.

Usuarios de la Información Contable.

La contabilidad tiene como objetivo, proporcionar información financiera de la entidad, a los distintos tipos de usuarios, para que éstos tengan elementos de juicio suficientes para la acertada toma de decisiones.

Dependiendo del tipo de usuario, será el tipo de información que el sistema de información financiera deberá proporcionar, de tal forma que satisfaga las necesidades particulares de cada uno de ellos.

La Contabilidad Administrativa.

Está orientada a que proporcione información que coadyuve a los responsables de la administración de la entidad a las funciones de planeación y control y a la toma de decisiones. Cabe aclarar que esta información no necesariamente debe apearse a principios de contabilidad generalmente aceptados. Algunos aspectos de esta contabilidad

son: Sistemas de Costos de Produccion, Sistema Presupuestal, Contabilidad por Areas de Responsabilidad, etc.

Contabilidad Fiscal.

A las autoridades hacendarias se le debe presentar información de acuerdo a criterios legales establecidos por las mismas. El conocimiento de las diversas leyes impositivas es muy importante para la entidad, pues debe planearse el pago de impuestos, además, de acuerdo a las leyes deberá procurarse que sean lo más bajo posibles. Algunas leyes impositivas que afectan a las entidades en México son: I.S.R., I.V.A., Cuotas I.M.S.B., 1% sobre Remuneraciones, Impuesto Predial, Cuota 5% Infonavit.

Contabilidad Financiera.

Un tercer grupo de usuarios, lo conforman los accionistas, instituciones de crédito, proveedores, inversionistas potenciales, etc. Estos usuarios no tienen conocimiento de primera mano, de lo que está sucediendo en la entidad, como es el caso de los administradores, ni tienen la facultad de dictar leyes como el fisco.

);

Para que esta información propicie confianza al usuario, se elabora de acuerdo a ciertos lineamientos, mismos que a la vez sirven de referencia para que personas independientes a la entidad, opinen sobre la calidad de dicha

información. Estos lineamientos son los Principios de Contabilidad y la información así preparada se conoce con el nombre de Contabilidad Financiera.

Limitaciones de la Información Financiera.

Los estados financieros no son precisos, las cifras que presentan, no son definitivas. Emplean como unidad de medida la moneda, la cual no conserva su poder de compra y el paso del tiempo puede perder su significado en las transacciones de carácter permanente, y en países de un alto proceso inflacionario, las operaciones pierden su significado a muy corto plazo. Las cifras presentadas no son absolutas, por consiguiente, no son la medida exacta de la situación financiera de la entidad ni de productividad. Son cifras provisionales, la utilidad o pérdida definitiva no se conoce, sino hasta la liquidación o venta de la entidad.

Para subsanar la pérdida de significado de la información financiera, consecuencia del deterioro del poder adquisitivo de la moneda, y en virtud de que México vive una situación económica con un alto proceso inflacionario, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., ha emitido el Boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera".

**Insuficiencias de los Sistemas de Captación de
Información Financiera.**

De la definición de contabilidad financiera Boletín A-1 del IMCP, A. C., se desprende que existen intangibles que no pueden ser medidos por los sistemas de captación de las entidades, como por ejemplo, la capacidad de administración, ubicación de la entidad respecto a las fuentes de abastecimiento, los recursos humanos, etc. Todo ello redunda en la productividad de la entidad pero no es cuantificable en los estados financieros de la misma.

CAPITULO I I

SISTEMAS DE CONTABILIDAD

Concepto-

Es la reunión arádnica de elementos contables, con la finalidad de que la contabilidad logre sus objetivos.

La contabilidad cuenta con una serie de métodos y procedimientos encaminados a la captación y proceso de las transacciones financieras de la entidad económica. De entre esta serie de métodos y procedimientos, la entidad deberá seleccionar los que representen la mejor alternativa, de acuerdo a las características de la misma, para conformar su sistema contable.

Métodos de Valuación de Inventarios-

El boletín C-4, Inventarios del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., establece los siguientes métodos para valuación de inventarios a Costo Histórico:

Costo Promedio

Primeras Entradas - Primeras Salidas (PEPS)

Últimas Entradas - Primeras Salidas (UEPS)

Detallista

Costo Identificado

A continuación se describen brevemente cada uno de ellos:

a)- Costo Promedio.

Se obtiene de totalizar las erogaciones aplicables acumuladas a las unidades adquiridas o producidas, y a este importe se le divide entre el número de artículos.

Este método es sugerido cuando no hay variaciones de gran importancia en el precio de los artículos, ya sea al alza o a la baja.

b)- Primeras Entradas - Primeras Salidas. (PEPS)

Este método considera que los primeros artículos en entrar al almacén o a la producción, son los primeros que salen de él, por consiguiente el inventario al final del período quedará valuado al precio de la(s) última(s) adquisición(es), en tanto que el costo de ventas absorberá las adquisiciones valuadas con los precios más antiguos.

c)- Últimas Entradas - Primeras Salidas. (UEPS)

Este método supone que las últimas unidades adquiridas o producidas que ingresan al almacén, son las primeras en salir.

de él, por lo tanto, las existencias al finalizar el ejercicio quedarán valuadas a los precios más antiguos, en tanto que el costo de ventas absorberá costos más recientes.

Cabe destacar que en los métodos anteriores se pueden manejar físicamente los artículos, de manera que no necesariamente coincide con las diferentes capas de valuación.

d).- Método Detallista.-

Este método valua las existencias a precios de venta y deduce los factores de margen de utilidad bruta, para obtener el importe de los inventarios por grupos de artículos homogéneos.

Se requiere para el control de este método, que se establezcan grupos homogéneos de artículos, a los cuales se les asignará el precio de venta considerando su costo de adquisición, más el margen de utilidad bruta aprobada.

e).- Método de Costo Identificado.-

Cada artículo se puede identificar específicamente con su costo de adquisición o producción. Es recomendable en entidades que manejan inventarios de gran valor y escaso número de artículos.

Procedimientos para el Procesamiento de Datos.-

A medida que las actividades comerciales se han multiplicado en volumen y complejidad, los procedimientos de procesamiento de datos han sido objeto de adecuaciones con la finalidad de que cumplan en forma cabal y eficiente su cometido.

Para que la entidad económica pueda procesar sus transacciones financieras, en información, deberá contar con algún tipo de procedimiento de proceso de datos, que de acuerdo a sus características y naturaleza deberá ser el que le sea mas adecuado.

A continuación se relacionan los procedimientos de proceso de datos y enseguida se aborda en forma breve cada uno de ellos:

Procedimiento Manual
Procedimiento Mecánico
Procedimiento Electromecánico
Procedimiento Electrónico

a). Procedimiento Manual.

Este procedimiento emplea básicamente la escritura realizada directamente por el ser humano, para el proceso de las transacciones financieras de la entidad, aunque la

información financiera obtenida mediante los estados financieros pudiera ser mecanográfica.

Se listan a continuación los métodos manuales de procesamiento, que posteriormente abordaremos:

Método de Diario Continental

Método de Diario Tabular

Método Centralizador

Método de Fórmulas

1).- Método de Diario Continental.

El Diario Continental es el primero que se empezó a utilizar y del que se tiene conocimiento, data del siglo XV. Consiste en registrar las operaciones al irse efectuando, en un libro llamado general, esto se hace por medio de asientos, y pasar dichos asientos uno a uno a los mayores auxiliares y libro mayor, para que de este último se obtengan los estados financieros.

Desventajas:

En este método no es posible registrar oportunamente en el libro diario un crecido número de operaciones, puesto que el registro de operaciones lo debe llevar una sola persona.

En el diario por estar encuadernado, el registro necesariamente debe ser en forma manuscrita, lo cual requiere de invertirse bastante tiempo.

En pocas palabras la ventaja que presenta es nula, por contra de las desventajas que no permiten la división del trabajo, razón por la cual, el desarrollo de este sistema es muy lento.

RAYADO DIARIO CONTINENTAL

FECHA	CONCEPTO	✓	PARCIAL	D E B E	H A B E R

Como consecuencia de lo rustico del diario continental, obligó a buscar nuevos procedimientos de registro de operaciones, con el fin de que su registro fuera mas eficaz y

oportuno. Por lo que los procedimientos que actualmente están en uso, tienen la finalidad de ahorrar tiempo y hacer posible la división del trabajo.

Para el ahorro de tiempo se incrementaron una serie de columnas al diario continental, con estas ya no es necesario el pase de registro en forma diaria al libro mayor. Para lograr la división del trabajo se dividió el diario continental en varios diarios, esta división es en relación al tipo de operación de que trate, de tal forma que las operaciones de la misma naturaleza queden agrupadas en un solo diario, así tendremos diario de ventas, diario de caja, diario de compras, etc., cada uno de los cuales se puede asignar a una persona.

Como puede apreciarse estos son procedimientos que a continuación se tratarán.

2).- Método de Diario Tabular.

El diario tabular o también llamado columnar, es el diario que presenta columnas para cuentas con movimiento continuo y columnas que agrupan a varias cuentas de poco movimiento.

Con este diario se ahorra tiempo, puesto que no se tiene que efectuar el pase de operaciones en forma diaria, como

sucede en el diario continental, su pase se hace por concentración. Entendiéndose por concentración el asiento que al terminar el ejercicio pasa del libro diario tabular al libro mayor, el resumen de los movimientos habidos en determinado periodo, que puede ser, por ejemplo: semanal, mensual, etc.

Para registrar las operaciones en este diario existen dos formas y son las siguientes:

La primera consiste en emplear el número de renglones como cuentas afecte el asiento, o sea, tal como se hace en el diario continental. La segunda consiste en suprimir los espacios para concepto y subcuentas, y estos espacios se usan para redactar la operación. Al suprimir estos espacios no le resta claridad a la operación, bastará con ver las columnas en que se cargo o abonó y con esto sabremos de que operación se trata.

VENTAJAS-

Como ya se mencionó anteriormente, este diario tiene la ventaja de ahorrar tiempo.

DESVENTAJAS-

De la misma forma que el diario continental, tampoco permite la división del trabajo.

A continuación se muestran dos formas que pudieran usarse en el diario tabular.

3). Método Centralizador.

Diario Centralizador es el primero en facilitar la distribución de trabajo entre más de dos personas, ya que el procedimiento del diario y caja sólo permite la división del trabajo entre dos personas.

El Diario Centralizador consiste en asimilar un diario exclusivo para cada clase de operaciones que se realicen en una empresa. Estos diarios exclusivos deben absorber íntegramente la operación para la cual fueron creados, esto es, que cada empresa va a calificar sus operaciones de acuerdo a su giro o necesidad, por tanto, el número de diarios especiales que deben establecerse en una empresa va a depender del número de grupos de operaciones que en esta empresa realicen más frecuentemente. Estos grupos de cuentas especiales se verán en la gráfica de procedimiento de este diario.

VENTAJAS.

Permite la distribución del trabajo, esto es, que pueden intervenir tantas personas como diarios exclusivos se creen.

Ahorra tiempo, y se pueden registrar varias operaciones simultáneamente.

DESVENTAJAS.

Pueden llegar a ser varios diarios y se podrían confundir las operaciones al clasificarlas.

4). Método de Pólizas.

Las pólizas son hojas sueltas donde se registran ordenadamente las operaciones de un ente económico, el registro de las operaciones se hace de la misma forma que en el Diario Continental. Generalmente las pólizas se hacen por duplicado, al original se le anexan los documentos que amparen la operación.

Para que el registro sea más rápido y claro se debe hacer en máquina de escribir, con esto se puede decir que con el procedimiento de pólizas se inician los procedimientos mecanizados.

En las pólizas deben venir las firmas de quienes intervinieron en el registro, revisado y autorizado y precisar responsabilidades.

Los datos para formular una póliza se toman directamente de las notas, facturas, recibos, etc.

Una vez que está autorizada la póliza se debe pasar a diarios tabulares denominado registro de pólizas y a los auxiliares mayores.

Cada cierto periodo de tiempo se debe sumar los cargos y abonos que reciben las cuentas en los registros de pólizas, esto es para formar un solo asiento de concentración y pasarlos al diario general, y del diario general los asientos pasan al libro mayor para posteriormente emitir los estados financieros.

En forma general lo anterior se refiere al mecanismo que se sigue en el procedimiento de pólizas.

VENTAJAS.

Como el registro en hojas sueltas permite una mayor división del trabajo, entonces puede utilizar un número ilimitado de personas simultáneamente.

Otra ventaja, como se hace por duplicado se puede hacer en base a los mayores auxiliares sin interrumpir el registro de las operaciones.

El procedimiento de pólizas puede funcionar con una, dos o tres pólizas, cuando funciona con una sola póliza se llama póliza de diario, cuando funciona con dos se llama póliza de diario y caja y cuando funciona con tres pólizas se

llama poliza de diario, poliza de ingresos y poliza de egresos.

Para cualquiera de los tres procedimientos, se utilizará una poliza para cada operación.

Poliza de diario, esto es cuando funciona con una sola poliza, en este caso no se va a hacer ninguna clasificación de las operaciones, o sea que cualquier tipo de operación realizada por la empresa se va a registrar en una sola clase de poliza.

Polizas de Diario y Caja.

En el procedimiento de Polizas de Diario y Caja y se hace una clasificación de las operaciones como sigue:

Poliza de Diario.

En estas polizas se van a registrar las operaciones donde no intervenga el dinero en efectivo o sea que no haya una entrada o salida de la caja.

Polizas de Caja.

En estas polizas se van a registrar las operaciones donde intervenga el dinero en efectivo o sea que haya una entrada o salida de la caja.

Cuando funciona con tres pólizas, pólizas de diario, pólizas de ingresos y pólizas de egresos.

Póliza de Diario.

En este tipo de póliza se va a registrar las operaciones donde no intervenga el dinero en efectivo o sea que no haya una entrada de dinero o salida de la caja.

Póliza de Ingresos.

En este tipo de pólizas se van a registrar las operaciones donde haya una entrada de dinero a la caja.

Pólizas de Egresos.

En este tipo de pólizas se van a registrar las operaciones donde haya una salida de dinero de la caja.

PROCEDIMIENTO MECANICO.

El procedimiento mecánico de procesamiento de datos emplea máquinas de contabilidad de registro directo o simultaneo, para la captación y registro de las transacciones financieras de la entidad económica.

PROCEDIMIENTO ELECTROMECHANICO.

POLIZA DE EGRESOS

FECHA:

CUENTA	SUBCTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

Es el procedimiento de procesamiento de datos que emplea máquinas principales y periféricas de registro unitario basándose en tarjetas perforadas.

PROCEDIMIENTO ELECTRONICO.

Emplea para el procesamiento de datos financieros, equipo computacional que consiste en una unidad central de proceso, unidad de entrada de datos y una unidad de salida de datos.

CATALOGO DE CUENTAS.

El catálogo de cuentas es una lista o enumeración permenorizada y clasificada de los conceptos que integran el activo, pasivo, capital contable, ingresos y egresos de una entidad económica.

A continuación se presenta un modelo a grandes rasgos de un catálogo de cuentas.

- 1 Activo
 - 11 Circulante
 - 1101 Caja
 - 12 Fijo
 - 1201 Terrenos

- 13 Cargos Diferidos
 - 1301 Gastos de Instalación

- 2 Pasivo
 - 21 Circulante
 - 2101 Proveedores

 - 22 Fijo
 - 2201 Hipotecas por Pagar

 - 23 Creditos Diferidos
 - 2301 Intereses Cobrados por Anticipado

- 3 Capital Contable
 - 31 Capital
 - 3101 Utilidad o Pérdida del Ejercicio

- 4 Ingresos
 - 41 Ingresos por Ventas
 - 4101 Ventas

- 5 Costo de Venta
 - 51 Costo de lo Vendido
 - 5101 Costo de Ventas

- 6 Egresos
 - 61 Gastos de Operación
 - 6101 Gastos de venta

7 Cuentas de Orden

71 Valores Ajenos

7101 Mercancías en Comisión

8 Cuentas Puesto

81 Operaciones de Venta de Mercancía

8101 Clientes cuenta puesto

DOCUMENTOS FUENTE.

El documento fuente es el instrumento físico de carácter administrativo que capta, comprueba, justifica y controla las transacciones financieras efectuadas por la entidad económica, que aporta los datos necesarios para su procesamiento en la contabilidad. El diseño de los documentos fuente implica previamente establecer su objetivo, justificar su implantación, determinar su costo y estudiar su operación.

Los documentos fuente pueden ser recibos por cobrar, por pagar, cheques, acciones o parte social, facturas, etc.

DIAGRAMAS DE FLUJO.

El flujo de documentos es el tránsito que los mismos siguen desde su lugar de origen hasta su arribo a las diferentes divisiones de la organización. El diagrama de flujo, por su parte es un esquema en el que por medio de

figuras geométricas conectadas por flechas, se indica el trámite de los documentos que maneja la entidad.

CAPITULO III

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION (DESARROLLO OPERATIVO DEL SISTEMA)

Concepto-

El procesamiento de la información, es la transformación de datos en información. En este caso en particular, convierte transacciones financieras en información financiera, para lo cual se requiere que las primeras sean captadas, valuadas, clasificadas, registradas y sintetizadas.

En seguida se analiza cada una de las actividades necesarias para el proceso de la información, según enunciamos.

Captación-

Las transacciones deberán ser captadas por el sistema de información financiera, mediante instrumentos físicos denominados Documentos Fuente, los cuales deberán consignar los datos necesarios para proceder a su procesamiento.

Dependiendo de la transacción de que se trate, serán los datos que el documento fuente deba contener, para el logro de un adecuado manejo y control de las citadas transacciones.

A continuación se describen algunos documentos fuentes:

Solicitud de Reposición de Fondo Fijo de Caja.

En este documento se relacionan todos los gastos menores, que se efectuaron dentro del periodo de reposición, así mismo, se consignan las cuentas a las que deberán aplicarse, siendo estas normalmente de resultados.

Requisición de Materiales al Almacén.

En este documento se consignan, los artículos que alguna dependencia de la entidad solicita al almacén, indicando la clave que les corresponde a los artículos en el catálogo de almacén, el número de unidades solicitadas, además tendrá una columna para el costo unitario y otra para el total.

Nota de Venta.

Este documento detalla el importe de la venta, su fecha, el tipo de artículo, número de unidades vendidas, el precio unitario, el cliente, etc.

Algunos Otros Documentos Fuentes:

SOLICITUD DE REPOSICION DEL FONDO FIJO DE CAJA

IMPORTE DEL FONDO \$ _____		FECHA: _____
PERIODICIDAD _____		PERIODO _____
CONCEPTO	IMPORTE	CARGO A:
IMPORTE REPOSICION	0	

_____ PREPARO	_____ REVISO	_____ AUTORIZO

Recibos por Cobros.- Documento suscrito, que justifica que se ha recibido dinero.

Recibos por Pagos.- Documento que se recibe -- como comprobante de pagos -- realizados.

Ficha de Depósito Bancario. En este documento se relacionan los importes de efectivo y documentos que se depositan en una cuenta bancaria de cheques.

Factura del Proveedor.- Documento que especifica mercancías compradas, y sus respectivos precios de adquisición.

Valuación.-

El dinero es la unidad de medida en la Contabilidad, es la unidad de valor, por lo tanto, los recursos y obligaciones de la entidad económica deberán ser valuados para coadyuvar al procesamiento de la información.

Esta valuación no deberá ser arbitraria, sino que debe tomar en cuenta los principios, y reglas particulares que para tal efecto están contempladas en la teoría básica contable.

Principios Contables Relacionados con la Valuación de las Operaciones de la Entidad Económica.

Valor Histórico.

Gufa para establecer a que cantidad se van a registrar e informar las transacciones y eventos que la contabilidad toma en cuenta.

Negocio en Marcha.

No admite el uso de valores en liquidación.

Dualidad Económica.

Reglas Particulares.

Efectivo.

El efectivo es el total de moneda de curso legal o sus equivalentes, por ejemplo giros bancarios, giros telegráficos, postales, monedas de oro, divisas, cuenta de cheques, etc., propiedad de la entidad económica.

Los Valores Negociables.

Se valúan a su precio de mercado menos los gastos necesarios en su realización, además descontando los rendimientos devengados.

Cuentas por Cobrar.

Las Cuentas por Cobrar representan derechos exigibles, provenientes de ventas, de servicios prestados, préstamos o anticipos otorgados o cualquier otro concepto análogo.

Reglas de Valuación.

Atendiendo al principio de valor histórico, las cuentas por cobrar deberán valuarse a su valor pactado originalmente. Para dar cumplimiento al principio de realización se deberá deducir de las cuentas por cobrar, la estimación de las cuentas incobrables y los descuentos y bonificaciones pactados. En caso de considerarse una cuenta totalmente incobrable, se elimina de los valores nominales al cobro.

Inventarios.

Los inventarios representan inversiones encaminadas a la venta o a la producción para su venta posterior, por ejemplo: materias primas, empaques, manufacturas en proceso, productos terminados, refacciones y materiales indirectos de

producción que se consumen dentro del ciclo normal de operaciones.

Reglas de Valuación.

La regla de valuación de los inventarios es el costo de adquisición o de producción, cuando este sea menor que el de mercado.

El costo puede determinarse de acuerdo con el sistema y método que cada entidad seleccione, considerando sus características. Estos sistemas y métodos deberán ser aplicados en forma consistente, en caso contrario, deberá hacerse mención en los estados financieros.

Los sistemas de valuación pueden ser costo directo o marginal o costo absorbente, estos en forma independiente de cual fuere, pueden manejarse a base de costo histórico o costos predeterminados, si es que éstos últimos son semejantes a los históricos en condiciones normales de operación. Los inventarios pueden valuarse de acuerdo a los siguientes métodos: Precio Promedio, Método Detallista, Costo Identificado, Primeras Entradas-Primeras Salidas y, Últimas Entradas-Últimas Salidas. Los inventarios dañados o de lento movimiento u obsoletos, deben cuantificarse a su valor de realización.

Pagos Anticipados.

▷

Los pagos anticipados representan erogaciones realizadas en bienes y servicios que en un futuro beneficiaran a la entidad y cuyo propósito no es venderlos, ni emplearlos en el proceso productivo. Representan costos que se aplicarán contra resultados futuros.

Reglas de Valuación.

Los pagos anticipados se valdan a su costo histórico. Se aplican a resultados conforme se consumen los bienes o se devengan los servicios, o cuando se obtienen los beneficios esperados. Cuando se considere que éstos han perdido su utilidad, el importe a la fecha deberá cargarse o abonarse a resultados.

Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

Estos son bienes tangibles que tienen la finalidad de producir artículos para su venta o para el uso de la propia entidad, la prestación de servicio a la clientela y a la entidad, en fin son medios para que la entidad pueda realizar sus operaciones y así alcanzar sus fines. Estos bienes tienen el propósito de uso y no de venta.

Reglas de Valuación.

El activo permanente se valorará a su costo de adquisición. El costo del edificio será el de adquisición o de construcción, que incluye el de las instalaciones y equipo de carácter permanente. También se consideran dentro del costo, el concepto de costo de construcción, entendiéndose por éste, permisos de construcción, honorarios de arquitectos, ingenieros, costo de planeación, gastos legales, de supervisión, etc.

El Mobiliario y Equipo deberá contemplar dentro de su costo todos los gastos que le sean inherentes.

Adaptaciones o Mejoras de Activos Fijos son desembolsos que tienen el efecto de aumentar el valor de un activo existente, ya sea por aumento en capacidad y eficiencia, prolongan su vida útil o ayudan a reducir sus costos operativos. La diferencia de la adaptación y la adición de activo fijo, radica en que la primera implica aumento de cantidad, en tanto que la segunda, aumento de calidad.

Se recomienda que el costo de la adaptación se registre en forma separada al activo original, puesto que pudiere tener una tasa de depreciación diferente al mismo.

Reconstrucciones.

Cuando es una modificación completa, en lugar de ser una adaptación, se considera como una reconstrucción que indudablemente aumenta el valor del activo, y que por lo tanto, son partidas capitalizables, las cuales deberán observar lo siguiente:

a).- Si la reconstrucción es prácticamente total, lo conveniente es considerar su costo como una nueva unidad de activo, dando de baja la anterior.

b).- Reparaciones.- Estas no son capitalizables, ya que su efecto es el de conservar el activo en condiciones óptimas de operación.

c).- Depreciación.- Es un procedimiento de distribución del costo de adquisición de activos fijos tangibles, menos el valor de desecho entre la vida útil de la unidad.

d).- Pasivo.- Implica obligaciones presentes, derivadas de operaciones o transacciones pasadas. Algunos ejemplos son: Adquisición de mercancías o servicios, gastos por la obtención de créditos, etc.

Reglas de Valuación.

La PTU (Participación de los Trabajadores en las Utilidades) deberá registrarse como pasivo en la fecha de balance.

En el caso de créditos, estos se deberán registrar por el importe recibido o utilizado.

Cuando se firmen documentos amparando compra a crédito, deberá registrarse el pasivo correspondiente, por el total de la operación.

Los pasivos en divisas deberán registrarse en moneda nacional al tipo de cambio de la fecha de balance.

Capital Contable.

Representa la inversión de los socios o accionistas de la entidad, más o menos los resultados del ejercicio, y considera además los superávits.

Reglas de Valuación.

El valor nominal de las acciones representa el capital social de la entidad, en caso de acciones sin valor nominal, el valor de éstas será el asignado por los accionistas en su acto de suscripción o aumento de capital, y este valor representará el capital social de la entidad. El superávit no es susceptible de repartirse en dividendos a los socios de la entidad.

Clasificación.

Una vez que las transacciones financieras, ya fueron captadas y debidamente valuadas, el siguiente paso a dar para continuar con el proceso de la información, es el de la clasificación.

Esta clasificación de transacciones se logra mediante un adecuado diseño de un Catálogo de Cuentas, que permita la agrupación en un mismo concepto de todas las operaciones que realice la entidad y que sean de la misma naturaleza.

Catálogo de Cuentas.

Es la relación pormemorizada de las distintas cuentas que pueden emplearse en una entidad.

Cuenta.

Es el instrumento en el cual se registran todas las operaciones que tienen un mismo tipo de características. Es la cuenta, el medio por el cual el lenguaje común es transformado al lenguaje financiero. La cuenta se identifica nominalmente, según la operación que se registra en ella y se asigna una codificación para facilitar su manejo.

Elementos de la Cuenta.

Las cuentas constan de dos elementos, y son Debe y Haber. Los registros realizados en el Debe se denominan "cargos", en tanto que los efectuados en el Haber son denominados "abonos". La suma de cargos y abonos se llaman movimientos deudor y acreedor respectivamente, la diferencia entre los dos es el saldo.

El saldo puede ser deudor o acreedor. Si el movimiento deudor es mayor al movimiento acreedor, entonces el saldo será deudor, para que el saldo sea acreedor se necesita que se presente la situación contraria en los movimientos. Cuando la suma de los movimientos es igual, se dice que la cuenta está saldada.

Naturaleza y Tipo de Cuentas.

A continuación se ejemplifican algunas cuentas en sus conceptos de cargo y abono y la significación del saldo. Del lado izquierdo se registran los cargos y del derecho, los abonos.

CUENTAS DE POSICION FINANCIERA

C A J A

1).- Importe de todas las entradas de efectivo - que se reciban durante el ejercicio.	Importe de todas las salidas de efectivo, que se efectuen durante el ejercicio.	(1)
---	---	-----

Saldo: Este será deudor y representa el dinero en efectivo, en existencia a una fecha dada.

BANCO.- CUENTA DE CHEQUES

1).- Importe de los depósitos efectuados durante el periodo.	Importe de los cheques - expedidos, a cargo del banco.	(1)
--	--	-----

Saldo: Naturaleza deudora y representa el importe de efectivo disponible en cuenta de cheques.

C L I E N T E S

1).- Importe de todas las ventas a crédito.	Importe de los pagos a cuenta o en liquidación de las ventas a crédito. (1)
---	---

Saldo: Naturaleza deudora y representa el importe de las cantidades pendientes de cobro por concepto de ventas a crédito.

DEUDORES DIVERSOS

1).- Importe de todas aquellas cantidades que, por conceptos distintos a ventas de mercancía, deben distintas personas.	Importe de los pagos que dichas personas hagan a cuenta o liquidación de las cantidades a su cargo. (1)
---	---

Saldo Deudor: Representa las cantidades pendientes de cobro a cargo de los deudores.

DOCUMENTOS POR COBRAR

1). Valor nominal de las letras de cambio, pagarés, etc., expedidos a favor de la entidad, durante el ejercicio.	Importe de los documentos cobrados durante el año.	(1)
--	--	-----

Importe de los documentos endosados a terceras personas, cuando se tenga aviso de que han sido pagados por los girados.	(2)
---	-----

Saldo Deudor: Representa el valor nominal de los documentos pendientes de cobro a determinada fecha.

EQUIPO DE OFICINA

1). Importe de las compras de equipo de oficina, a su costo de adquisición.	Importe a costo de adquisición de las bajas que se realicen, tanto por venta, como por inservibles.
---	---

(1)

Saldo Deudor: Representa el importe de las existencias de equipo de oficina a una fecha determinada.

EQUIPO DE ENTREGA

1). Valor de Adquisición de las compras que se efectuen durante el ejercicio de vehículos de transportes.	Importe de las ventas de vehículos destinados a la entrega de mercancías a su precio de costo.
	Baja de vehículos del inventario físico.

(1)

(2)

Saldo Deudor: Representa el precio de costo de los vehículos en existencia.

EDIFICIO

	Precio de costo de los - edificios que se vendan.
1). Precio de adquisi- - ción de los edificios que se compran duran- te el año.	ii
2). De los gastos de - - construcción de edi- ficios.	
3). Del costo de las adi- ciones o mejoras que realicen a los edifi- cios.	

Saldo Deudor: Representa el importe a precio de cos-
to de los edificios.

GASTOS DE INSTALACION

<p>1). Importe de los gastos efectuados para adaptación de locales y, en general de todas las cantidades pagadas por diversos conceptos, antes de que el negocio empieza operaciones.</p>	<p>Importe de la parte -- proporcional de que dichos gastos se vayan -- amortizando en cada -- ejercicio. (1</p>
---	--

Saldo Deudor: Representa la parte aún no amortizada de los gastos de instalación.

GASTOS POR AMORTIZAR

<p>1). Gastos con carácter de adelantados que se hagan durante el ejercicio, excluyendo las cuentas particulares que se tengan de éstos mismos.</p>	<p>Parte proporcional que -- dichos gastos se amorti-- cen durante el ejercicio. (1</p>
---	---

Saldo Deudor: Representa la parte de los gastos aún no amortizados.

DOCUMENTOS POR PAGAR

1). Importe de los documentos pagados durante el periodo.	Importe de los documentos suscritos. (1)
---	--

Saldo Acreedor: Representa el valor nominal de los documentos pendientes de liquidarse a una fecha determinada.

PROVEEDORES

1). Importe de los pagos efectuados a los proveedores.	Importe de las mercancías compradas a crédito, durante el periodo. (1)
--	--

Saldo Acreedor: Representa el importe de las cantidades aún no liquidadas a favor de los proveedores.

ACREEDORES DIVERSOS

1). Pagos efectuados durante el año a cuenta o como liquidación de créditos diferentes a compra de mercancía.	Creditos distintos al concepto de compra de mercancías.	(1)
---	---	-----

Saldo acreedor: Representa el importe de las cantidades pendientes de pago a favor de terceras personas.

ACREEDORES A LARGO PLAZO

1).- Importe de pagos que durante el año se realicen a los acreedores, a cuenta o como liquidación de sus créditos.	Importe de los créditos a favor de terceras personas y a plazo mayor a un año. (1)
---	--

Saldo Acreedor: Representa las cantidades pendientes de pago a favor de los acreedores.

INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO

1).- Importe de los intereses que durante el ejercicio, se hayan devengado y los cuales previamente se hubieren acreditado a esta cuenta.	Importe de los intereses que aun no estando vencidos, se hayan cobrado con el carácter de anticipados. (1)
---	--

Saldo Acreedor: Representa la cantidad que por concepto de intereses se hubieren cobrado anticipadamente.

CUENTAS DE RESULTADOS

GASTOS DE VENTA

1). Importe de los gastos realizados durante el período, siempre y cuando se relacionen con las ventas.	Por el traspaso que al cierre del ejercicio se efectúa a resultados. (Pérdidas y Ganancias).
---	--

Saldo Deudor: Representa el importe total de gastos de venta habidos en el período. Al cierre del ejercicio, esta cuenta queda saldada.

INTERESES PAGADOS

1). Importe de los intereses cubiertos durante el año.	Traspaso al cierre del ejercicio a Pérdidas y Ganancias.
--	--

Cuenta Saldada: El movimiento deudor representa el importe de los intereses pagados durante el año.

VENTAS

- | | |
|---|--|
| 1). Importe del traspaso al cierre del ejercicio a la cuenta de Pérdidas y Ganancias. | Importe de las ventas -- realizadas durante el -- ejercicio, ya sean a crédito o al contado. (1) |
|---|--|

Cuenta Saldaada: El movimiento acreedor representa el importe total de ventas realizadas durante el período.

CUENTAS DE CAPITAL

CAPITAL

- | | |
|---|---|
| 1). Retiros de capital habidos durante el año y que sean en forma definitiva. | Aportación inicial de los accionistas. (1)

Incrementos de Capital. (2) |
| 2). Pérdidas del ejercicio y pérdidas acumuladas. | Utilidades del Ejercicio. (3) |

Saldo Acreedor: Representa la inversión neta que los accionistas tienen en la entidad.

Como se podra observar en los ejemplos anteriores de las cuentas, que en forma ilustrativa y no limitativa se hizo referencia a cuentas de Posicion Financiera tanto de Activo, Pasivo y Capital y a cuentas de Resultados, tanto de ingresos como de egresos.

Sin embargo, existen otros tipos de cuentas que a continuacion comentamos.

Cuentas Complementarias de Activo.

Estas son cuentas de naturaleza acreedora que registran el valor de las estimaciones por concepto de baja de valor, cuentas incobrables, depreciaciones y amortizaciones.

Cuentas de Orden.

Estas cuentas registran operaciones de caracter extrafinanciero, es decir, que no afectan el Activo, Pasivo, Capital y Resultados de la entidad.

El autor Ricardo Bestias, en su libro Contabilidad Segundo Nivel, Sistemas de Contabilidad, define a las cuentas de orden de la siguiente manera:

Cuentas de orden son aquellas que sirven para el registro de operaciones que no afectan el Activo, el Pasivo o

el Capital, pero de las que es necesario llevar un registro, con fines de recordatorio, de control, o bien, para anotar situaciones contingentes que pueden o no, presentarse en el futuro.

Estas cuentas de orden, invariablemente siempre se manejarán por pares, una deudora y otra acreedora, para registrar una operación.

Algunos ejemplos de cuentas de orden son los siguientes:

Mercancías en Comisión	(Saldo Deudor)
Comisante Cuenta de Mercancías	(Saldo Acreedor)

Avales Otorgados	(Saldo Deudor)	Debe
Avales Otorgados	(Saldo Acreedor)	Haber

Como se observa, la contracuenta se puede llamar igual que la cuenta, únicamente hay que agregar las palabras Debe y Haber a cada una de ellas.

En virtud de que estas cuentas no afectan la situación financiera de la entidad, deberán presentarse al calce del Balance General o Estado de Posición Financiera, pero

únicamente una de ellas, que pudiera ser la de naturaleza deudora, ya que su contracuenta posee el mismo saldo.

Una vez que se tiene el panorama general de las cuentas, se procede al diseño del Catálogo de Cuentas. La elaboración del Catálogo de Cuentas tiene los siguientes objetivos:

- a).- facilitar la obtención de los Estados Financieros.
- b).- Estructurar el Sistema Contable.
- c).- Agrupar operaciones homogéneas y coadyuar a su Contabilización.

Será necesario el empleo de símbolos, letras o números a efecto de simplificar el agrupamiento de las diversas operaciones.

Los sistemas de clasificación más usados son el sistema numérico, sistema decimal, sistema alfabético, sistema nemónico o algún sistema combinado.

Registro-

La fase posterior a la captación, valuación y clasificación de las transacciones financieras de la entidad, dentro del procesamiento de la información, es el registro de

las operaciones o transacciones que realiza la entidad en los libros de contabilidad, que por diversas disposiciones legales las entidades están obligadas a llevar. (Ley del ISR, Código Fiscal de la Federación y Código de Comercio).

Para lograr el registro, las entidades deben realizar una serie de asientos contables, los cuales definiremos a continuación.

Asiento Contable-

Anotación que se realiza en libros de contabilidad de cada operación efectuada. Se compone de fecha de la operación, números y títulos de las cuentas y subcuentas, concepto e importe. (1)

De lo anterior se desprende el principio que sustenta a los asientos, que es el Principio de la Causalidad, que contablemente se le conoce como el Principio de la Dualidad Económica.

Dualidad Económica-

A todo recurso corresponde una fuente de financiamiento, ya sea interna o externa. La dualidad económica es la tradicional Partida Doble. Toda transacción

(1): CHAVEZ, Aranda. Diccionario de tecnicismos Contables.

modifica la situación financiera de la entidad, pero existiendo compensación numérica como consecuencia de la causa-efecto.

A continuación se presenta un cuadro mostrando las reglas de cargo y abono, y causa-efecto.

C A R G O	A B O N O
-----	-----
+ Activo	- Activo
- Pasivo	+ Pasivo
- Capital	+ Pasivo
-----	-----
CAUSA	EFECTO

Al realizarse un asiento se pueden presentar cualquiera de las posibilidades que muestra el cuadro que antecede. Por ejemplo al aumentar el activo puede disminuir el mismo activo y/o aumentar el pasivo y/o aumentar el capital. Como

consecuencia del aumento del activo (causa), disminuirá el mismo activo (efecto), o puede aumentar el pasivo (efecto) y/o puede aumentar el capital (efecto). El asiento quedaría:

Edificio	€1'000,000	+ Act
Bancos	€1'000,000	- Act
Acreedores Hip.	1'000,000	+ Pas
Capital Social	1'000,000	+ Cap

Pudiera ser cualquiera de los tres abonos.

Existen, como ya se trató en el capítulo referente a Sistemas de Contabilidad, varios procedimientos para el registro de las operaciones, en los libros de contabilidad, que son: El Libro Diario, El Libro Mayor y el Libro de Inventarios y Balances. Estos procedimientos de registro de operaciones, en virtud de que ya se trataron en el capítulo anterior, solamente se enuncian y complementan en sus respectivas guías de procesamiento.

GUIAS DE PROCESAMIENTO.

Métodos y Procedimientos de Registro.

Procedimiento Manual:

Método Continental.

Método Tabular.

Método Centralizador-

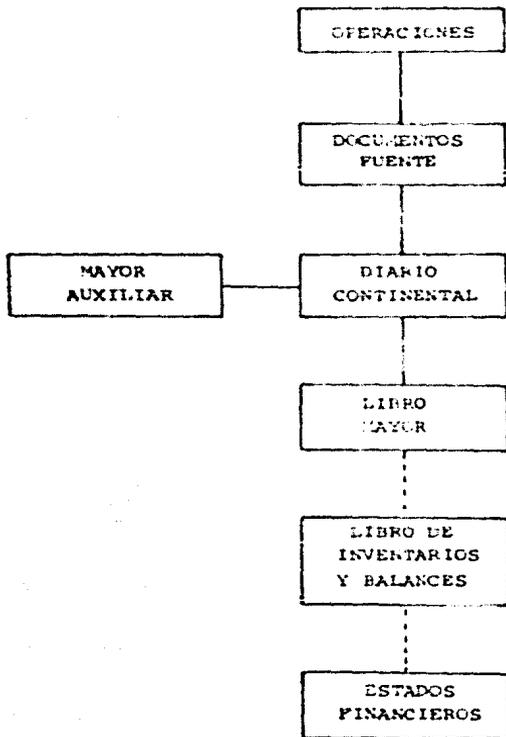
Método de Pólizas-

Procedimiento Mecánico-

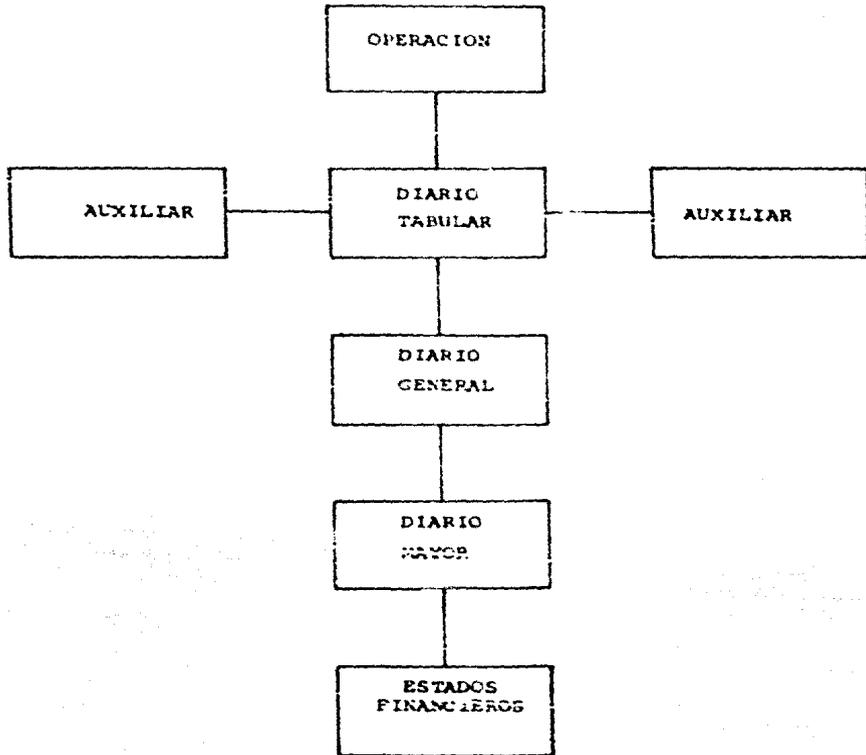
Procedimiento Electromecánico-

A continuación se presentan las guías de procesamiento de los métodos manuales de registro.

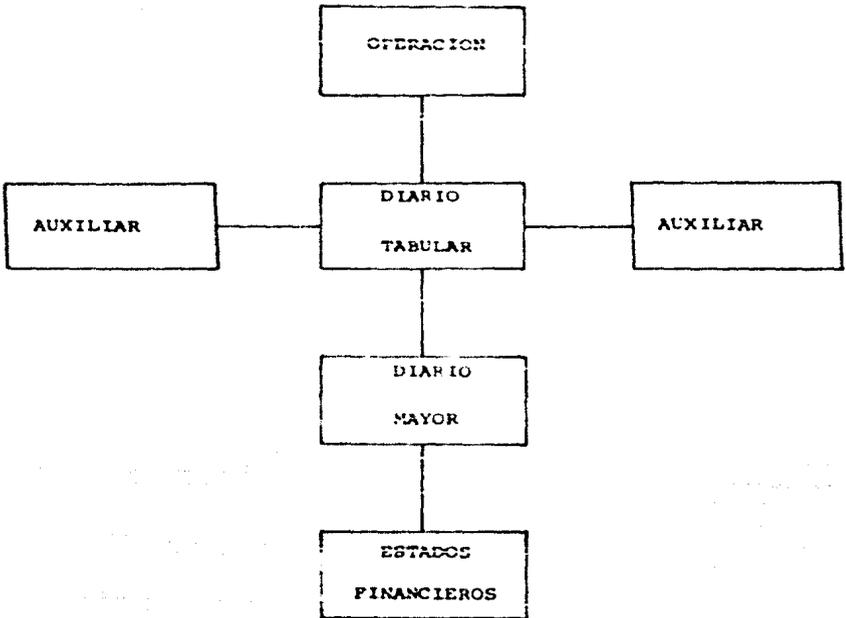
FLUJO DE PROCESAMIENTO DIARIO CONTINENTAL



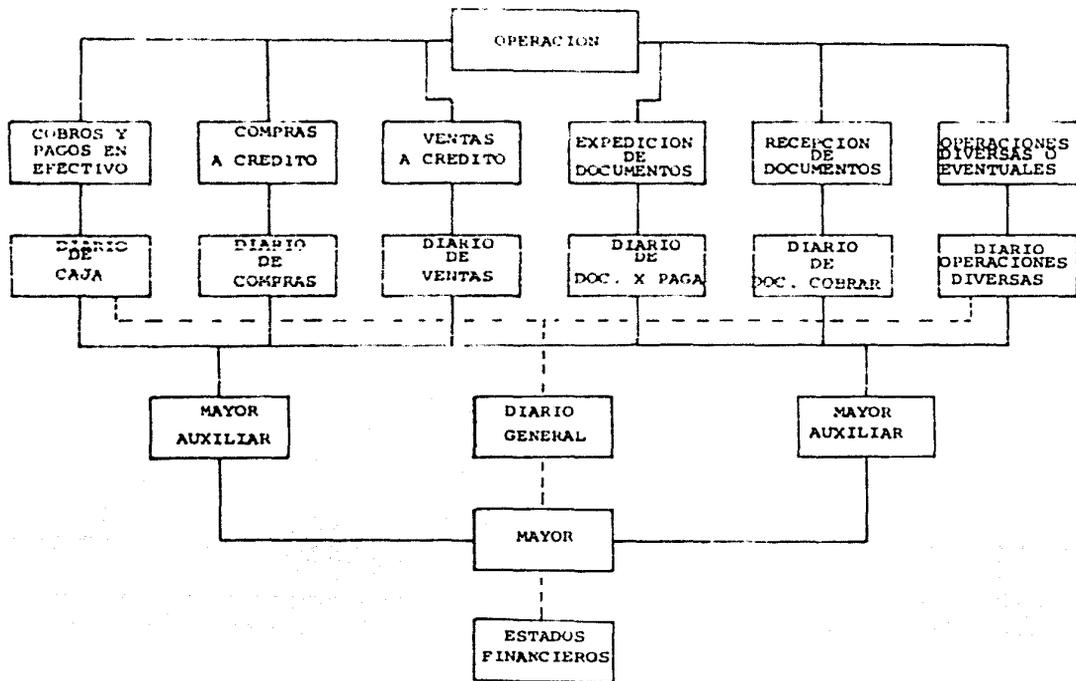
GUIA DE PROCESO DEL DIARIO TABULAR
CUANDO FUNCIONA COMO DIARIO
AUXILIAR



GUIA DE PROCESO DEL DIARIO TABULAR
CUANDO FUNCIONA COMO DIARIO
PRINCIPAL



GUIA DE PROCEDIMIENTO DEL DIARIO CENTRALIZADOR

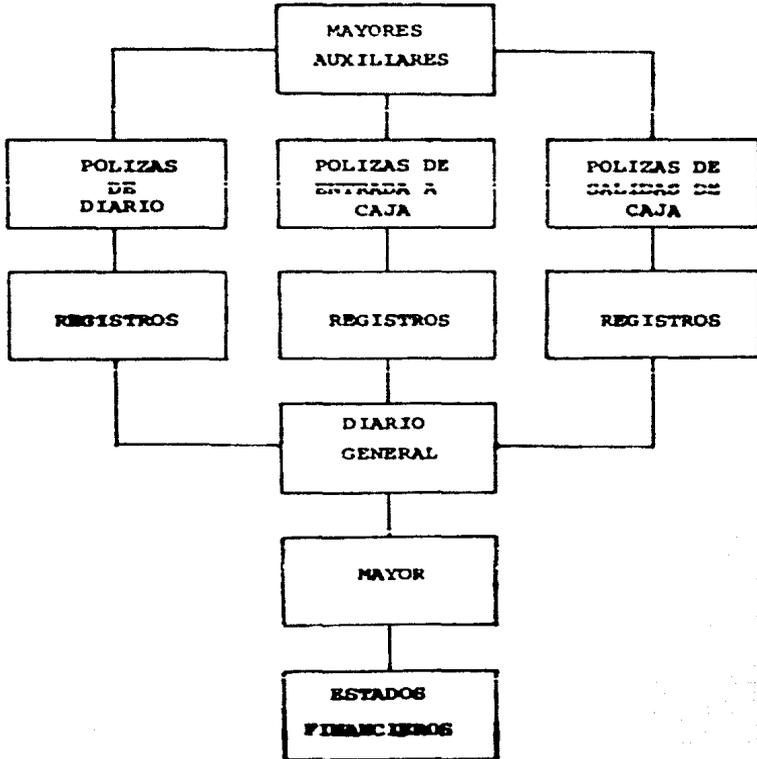


GUIA DE PROCESAMIENTO
DE LA POLIZA
DE DIARIO



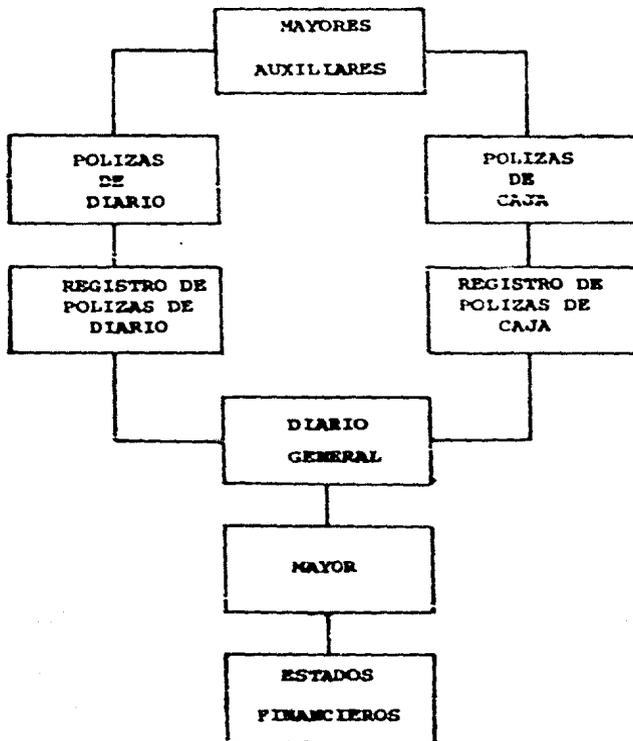
GUIA DE PROCESAMIENTO DE POLIZAS DE DIARIO.

INGRESOS Y EGRESOS



GUIA DE PROCESAMIENTO DE POLIZAS DE

DIARIO Y CAJA



Síntesis.

La fase final del procesamiento de la información es la síntesis de la información, de tal forma que esté en condiciones de que se formen los estados financieros con información relevante.

Antes de realizar la formulación de los estados financieros es necesario elaborar una serie de hojas de trabajo previas a dichos estados.

Balanza de Comprobación.

sa 1

Es el estado auxiliar, en el cual se verifica la observancia de la dualidad económica o Partida Doble. Los movimientos deudores deben ser igual a los movimientos acreedores.

Asientos de Ajuste.

Asientos que se realizan en las cuentas para ajustar los saldos a la realidad. Por ejemplo faltantes o sobrantes de caja, inventarios, etc.

Balanza de Saldos Ajustados.

Presenta los saldos ajustados a la realidad. Es el antecedente para la formulación de los estados financieros.

Estados Financieros.

Dada la importancia que revisten los Estados Financieros, serán objeto de estudio del siguiente capítulo.

C A P I T U L O I V

ESTADOS FINANCIEROS

Generalidades sobre Estados Financieros.

Debido a las necesidades de información, de la administración de la entidad y de terceras personas interesadas en la misma, la contabilidad produce dicha información mediante el proceso de sus transacciones financieras y las cuales se resumen en los Estados Financieros.

Concepto.

Los estados Financieros son los documentos que expresan en unidades monetarias cual es la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en la situación financiera de la entidad económica.

La información financiera que produce la entidad puede ser muy amplia y extensa, al grado que se desea, pues gran parte de ella está diseñada como herramienta administrativa. Al usuario general de los Estados Financieros le interesa

Únicamente conocer los Estados Financieros básicos, que son la esencia de la información financiera.

Objetivo de los Estados financieros.

Los Estados Financieros básicos deben cumplir con el objetivo de informar sobre la situación financiera de la entidad a determinada fecha, de los resultados de operación y de los cambios en la situación financiera por el ejercicio contable terminado o concluido en esa fecha.

Características de los Estados Financieros.

En el Capítulo I de este trabajo se trató sobre las características de la información financiera, mismas que corresponden a los Estados financieros y son:

1). Utilidad.

El contenido de los Estados financieros debe ser significativo, relevante, veraz y comparable, además de oportuno.

2). Confiable.

Que comprende la estabilidad, la objetividad y la verificabilidad.

3). Provisionalidad.

Contiene estimaciones para determinar la información que corresponde a cada periodo contable.

Con objeto de que los Estados Financieros cumplan con estas características deben ser preparados (cuantificados y relevados) de acuerdo con principios de contabilidad y reglas particulares, establecidas con este fin.

Los Estados Financieros básicos informan sobre hechos sucedidos en el pasado, y son punto de referencia para que el usuario pende el futuro. Para que el usuario pueda realizar una evaluación razonable, debe tomar en cuenta otros elementos como son: condiciones económicas, situación política, laboral, etc.

Limitaciones de los Estados Financieros.

El usuario al hacer uso de los Estados Financieros debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las transacciones financieras y eventos económicos son cuantificados en base a reglas particulares que permiten optar por la selección de una alternativa de entre varias.

Los estados financieros presentan las cuantificaciones en base a la alternativa seleccionada.

- Los Estados Financieros presentan información en base a unidades monetarias, las cuales tienen un valor cambiante en función a los eventos económicos.

- Los estados financieros presentan el valor de los recursos y obligaciones de la entidad que son cuantificables. Dichos estados no presentan el valor de la entidad, ni cuantifican otros elementos importantes, como son los recursos humanos, el producto, la marca, el mercado, la ubicación de la entidad, etc.

- Los estados financieros no pretenden ser exactos, pues al referirse a negocios en marcha, incluyen estimaciones, y para realizar los cortes o períodos se basan en juicios, además de prepararse en base a reglas particulares.

Composición de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros se componen esencialmente de tres partes, y son las siguientes:

a). Encabezado-

En donde se indica el nombre, razón social o denominación de la entidad económica que los prepara, la indicación del Estado Financiero de que se trata, la moneda en que están expresados y finalmente la fecha o periodo que comprenden.

b). **Cuerpo o Contenido.**

En esta parte los Estados Financieros se presentan por medio de conceptos y cantidades.

c). **Pie o Calce.**

Se emplea para que las personas que prepararon, dictaminaron, revisaron, autorizaron, analizaron o interpretaron los Estados Financieros rubriquen. Además, se destina para las notas aclaratorias, sin que éstas modifiquen a través de ellas el contenido de los Estados Financieros.

Clasificación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros se clasifican en los siguientes grupos:

1). **En atención a su naturaleza:**

a). **Principales o básicos**

b). **Secundarios o Auxiliares**

2).- En atención a su fecha o período que abarcan:

- a).- Estáticos
- b).- Dinámicos

3).- En atención a su presentación:

- a).- Individuales
- b).- Comparativos

4).- En atención a los usuarios:

- a).- Convencionales
- b).- Especiales

No obstante de existir convencionalismos en cuanto a la presentación de los Estados financieros, es importante conocer a quienes irán dirigidos, puesto que de ello depende el grado de detalle en su presentación, de tal forma que los mismos se preparen de una manera sintética, o bien, en forma analítica.

A continuación se detallan un poco más a fondo la clasificación anterior.

Estados financieros Principales o Básicos.

- a).- Estado de Posición Financiera
- b).- Estado de Resultados
- c).- Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estos Estados Financieros son un medio para comunicar información, dado que los requerimientos de información pueden ser diferentes según el usuario interesado en ella. Ciertos usuarios tienen la facultad de obtener información de la forma que consideren más adecuada, como por ejemplo el fisco, la administración y ciertos acreedores. Se ignora quiénes son el resto de los usuarios interesados.

La información de los Estados Financieros debe ser capaz de:

1). Servir de instrumento para la toma de decisiones respecto a la inversión y el crédito.

2). Aquilatar la solvencia y liquidez de la entidad, así como su capacidad para generar recursos.

3). Evaluar el origen y características de los recursos financieros de la entidad, así como su rendimiento.

4). Proporcionar elementos de juicio para la evaluación de gestión administrativa.

Estados Secundarios o Auxiliares.

Estos pueden ser:

1). De Posición Financiera.

- a). Estado Detallado de Cuentas y Documentos por Cobrar.
- b). Estado Detallado de Inventarios.
- c). Estado Detallado de Maquinaria y Equipo.
- d). Estado Detallado de Cuentas y Documentos por Pagar.
- e). Estado de Movimientos de Cuentas de Superavit o Deficit.
- f). Estado de Movimientos de Cuentas de Capital Contable.

2). De Resultados.

- a). Estado Detallado de Ventas.
- b). Estado Detallado de Costo de Ventas.
- c). Estado Analítico de Gastos de Venta.
- d). Estado Analítico de Gastos de Administración.
- e). Estado Analítico de Gastos Financieros.
- f). Estado del Costo de Producción.

3). De Cambios en la Situación Financiera.

- a). Estado Analítico del Origen de Recursos.
- b). Estado Analítico de Aplicación de Recursos.

ses.

- c). Estado de Movimientos en el Capital de -
Trabajo.

Estados Financieros Estáticos.

Se los considera estáticos debido a que la información que presentan es a una fecha fija.

El estado de Posición Financiera y sus estados auxiliares son estáticos.

Estados Financieros Dinámicos.

Al estado de Resultados se le considera dinámico, en virtud de que acumulan cifras y referir su información a un período o ejercicio determinado.

Estados Financieros Individuales.

Como su nombre lo indica, son aquellos estados que se presentan en forma individual, o sea, únicamente el estado de que se trate.

Estados Financieros Comparativos.

^ Son los Estados Financieros que se presentan en un sólo documento. Pueden ser dos o más. Es con la finalidad de hacer comparaciones de dos o más periodos y observar tendencias.

Estados Financieros Convencionales.

^ Son los Estados Financieros cuya información corresponde a un negocio en marcha.

Estados Financieros Especiales.

Estos Estados Financieros no corresponden a un negocio en marcha, o bien, existen situaciones especiales que por su naturaleza e importancia requieren de un tratamiento especial. Algunos ejemplos son:

- a). Estado de Liquidación.
- b). Estado por Fusión.
- c). Estado por Venta Total.
- d). Estado por Venta Parcial.

Estado de Posición Financiera.

Concepto-

El estado de Posición Financiera o Estado de Situación Financiera, tradicionalmente llamado Balance General, es el documento que muestra en unidades monetarias, la situación financiera de una entidad económica a una fecha determinada.

Este estado de Situación Financiera es un estado financiero principal y fundamental en la información financiera.

El estado de Situación Financiera tiene como propósito reflejar la naturaleza de los recursos económicos de la entidad, así como los derechos de los acreedores y la participación de los dueños o accionistas.

Formas de Presentación.

Las formas de presentación del Balance son las siguientes:

- a). Forma de Cuenta.
- b). Forma de Reporte.
- c). Forma de Condición Financiera.

Forma de Cuenta.

Esta forma es la más usual, del lado izquierdo se presenta el activo, en tanto que del lado derecho se presenta el pasivo y el capital. La fórmula de esta presentación es:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital}$$

Forma de Reporte.-

En esta forma de presentación, se muestra la situación financiera en forma vertical. en primer lugar se presenta el activo, posteriormente el pasivo y finalmente el capital. Su fórmula es:

$$\text{Activo} - \text{Pasivo} = \text{Capital}$$

Forma de Condición Financiera.-

Se presenta en forma vertical pero a diferencia de la forma de reporte, en esta se obtiene el capital de trabajo (activos menos pasivos circulantes), aumentando los activos no circulantes y disminuyendo los pasivos no circulantes, dando por resultado el capital contable. Su fórmula es:

$$AC - PC = CT + ANC - PNC = \text{Capital Contable}$$

Dependiendo del grado de analisis, el Balance puede clasificarse en Analitico o Condensado.

El Balance Analitico detalla las partidas que forman un determinado grupo, por ejemplo el de Inventarios; Materias Primas, Producción en Proceso, Productos Terminados, Empaques, etc.

En el Balance Condensado se presentan conceptos homogéneos en una agrupación general, por ejemplo: Terrenos; Edificio, Planta y Equipo.

El Balance comprende información clasificada y agrupada en tres categorías o grupos principales: Activo, Pasivo y Capital.

Activo.

El activo puede definirse como el conjunto de bienes y derechos reales que posee una entidad económica, así como costos y gastos efectuados anteriormente a la fecha del balance que deberán aplicarse a ingresos futuros.

A su vez el Activo se subclasifica en dos formas:

- a). Circulante, Fijo y Cargos Diferidos.
- b). Circulantes y No Circulantes.

Efectivo
Inversiones Temporales
Cuentas y Documentos por Cobrar
Inventarios
Cargos Diferidos a Corto Plazo

Activo No Circulante

Cuentas y Documentos por Cobrar
Inversiones en Valores
Activo Fijo Tangible
 Terrenos
 Edificios
 Maquinaria y Equipo
Activo Fijo Intangible
 Patentes
 Marcas
 Credito Mercantil
Cargos Diferidos a Largo Plazo
 Gastos de Organizacion
 Publicidad

Pasivo-

El pasivo es el conjunto de deudas y obligaciones juridicas por las cuales la entidad se obliga a pagar al

acreedor con bienes, dinero o servicios. Contempla obligaciones presentes de provenientes de transacciones pasadas.

El pasivo se presenta en el Balance, atendiendo al tiempo en que deba ser cubierto.

Pasivo Circulante

Pasivo no Circulante o Consolidado

Dentro del pasivo circulante se debe clasificar a las partidas que deben cubrirse en un plazo menor a un año o dentro del ciclo normal de operaciones. Si es mayor el lapso de pago, deberá clasificarse como pasivo consolidado.

Si se clasifica el pasivo circulante en base al ciclo financiero a corto plazo, esto deberá revelarse en el Balance, mediante una nota aclaratoria.

El pasivo debe valuarse de acuerdo a su monto nominal de pago, y los pasivos en divisas se convierten a su equivalente en moneda nacional, considerando el tipo de cambio vigente en la fecha del Balance.

Capital Contable.

El capital contable es la diferencia entre el activo y el pasivo y representa en unidades monetarias, los derechos patrimoniales de los accionistas, que están valuadas de acuerdo a principios de contabilidad. Dichos derechos patrimoniales comprenden: Las aportaciones de los accionistas más las utilidades retenidas, o menos las pérdidas acumuladas, más los superávits.

El capital contable no representa el valor de la entidad.

El capital contable deberá presentarse en el Balance segregando las partidas que lo forman, las cuales son las siguientes:

Capital Social

Capital autorizado y no Emitido

Capital Emitido y no Suscrito

Capital no Suscrito

Capital Exhibido

Utilidades Retenidas

Aplicadas e Reservas

Pendientes de Aplicar

Revaluación de Activos

Aportaciones de Terceros (Donaciones)

Utilidad o Pérdida del Ejercicio

A continuación se comenta cada concepto arriba mencionado:

Capital Social.

Son las aportaciones de los socios, según las escrituras constitutivas o sus modificaciones.

Capital Autorizado no Emitido.

Es la diferencia entre el capital autorizado en escrituras y la cantidad que se ha puesto en suscripción, pudiendo estar o no suscrito.

Capital Emitido no Suscrito.

Es la parte del capital que ha sido emitido en las actas de la asamblea de accionistas y que está pendiente de suscribirse.

Los dos conceptos anteriores no forman parte del capital contable desde el punto de vista financiero. Son

conceptos informativos, por lo tanto, pueden presentarse en el cuerpo del Balance o en notas aclaratorias.

Capital Suscrito y no Exhibido.

Representa el capital suscrito por los accionistas y el cual está pendiente de recibirse la exhibición. Se presenta en el Balance, disminuyendo el capital suscrito.

Capital Exhibido.

Representa la parte del capital, que efectivamente han exhibido los accionistas.

Las sociedades anónimas de capital variable deben mostrar el importe de su capital fijo y el capital variable máximo autorizado.

Utilidades Retenidas.

Son las utilidades obtenidas que no se han capitalizado o distribuido a los accionistas.

Estas utilidades pueden ser de dos clases:

Utilidades Aplicadas a Reservas.

Estas reservas pueden ser legales, de acuerdo a la escritura constitutiva o por acuerdo de la asamblea de accionistas. Las reservas deben revelarse en forma clara, a través de notas.

Utilidades por Aplicar-

Son utilidades que no se han aplicado a un fin específico, por lo tanto, se encuentran libres. También deben revelarse claramente en el Balance.

Revaluación de Activos-

Cuando se realicen revaluaciones de activos para actualizar el poder adquisitivo del capital originalmente aportado por los accionistas, estas deben formar parte del capital. Desde el punto de vista financiero se capitalizan las revaluaciones, pero estas no podrán absorber pérdidas, ni son susceptibles de distribución entre los accionistas.

Aportaciones de Terceros. (Donativos)

Las donaciones de terceros deberán ser capitalizadas y revelarse en el Balance en un renglón separado.

Utilidades e Pérdidas del Ejercicio-

Las utilidades ó pérdidas del ejercicio se consideran como utilidades retenidas pendientes de aplicar. Debido a que este renglón es la conexión del estado de resultados y el Balance, se debe presentar por separado.

Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Gastos.

El Estado de Resultados muestra los efectos de las operaciones de la entidad y su resultado final, ya sea reflejando una utilidad ó pérdida, según sea el caso. Este estado se relaciona con el estado de posición financiera en cuanto a la modificación sufrida por el capital contable en su renglón de utilidad ó pérdida del ejercicio.

Frecuentemente este estado es empleado por el usuario para tomar decisiones en cuanto al futuro de la entidad, ya que los resultados son tomados como base para la evaluación de la entidad.

En el Estado de Resultados se deben expresar las operaciones según su naturaleza y pueden ser de ingresos, costos y gastos.

Los Ingresos son las cantidades percibidas por la entidad por concepto de sus operaciones.

Los Costos y Gastos son las cantidades requeridas para que la entidad logre sus objetivos.

El Estado de Resultados, es un estado financiero dinámico, en cuanto a que expresa, en forma acumulativa, las cantidades de ingresos, costos y gastos habidos en un período determinado.

La correcta determinación de los resultados de la entidad, depende de que se incluya la totalidad de las partidas que afectan los ingresos, costos y gastos del período.

Para que a un estado de resultados se le denomine limpio, deberá contener partidas que correspondan únicamente al período de referencia. En caso de que contenga partidas de ejercicios anteriores se le denomina inclusivo, las cuales si son importantes, deben presentarse por separado, posterior a la utilidad neta del año, con el propósito de que no distorcionen los resultados del período actual.

Formas de Presentación del Estado de Resultados.

Existen varias formas de presentación del Estado de Resultados, el C.F. Joaquín Moreno Fernández, autor del libro Las Finanzas de la Empresa, menciona seis modelos de presentación del Estado de Ingresos y Gastos. (Estado de Resultados), en cuanto a:

- 1). Etapas de Información.
- 2). Método de Valuación de Inventarios.
- 3). Análisis de Costo de Venta y Costo de Producción.
- 4). Información de Utilidades a diferentes Niveles.

En este trabajo se presentará un modelo del estado que considero más completo.

Estado de Resultados separando Conceptos de Ingresos, Costos y Gastos.

Es el más usual para la administración de la entidad y contiene los siguientes rubros:

Ventas Netas.

Es conveniente presentar las ventas totales deduciéndoles el importe de las rebajas, ~~comisiones~~ y descuentos sobre venta, siempre y cuando éstos sean de importancia.

Costo de Ventas y Utilidad Bruta.

El costo de ventas se puede presentar en un solo renglón, o bien, detallarse mediante los inventarios inicial y final más las adquisiciones con la idea de observar su obtención. La utilidad bruta es importante para conocer la utilidad obtenida y conocer la eficiencia en costo de producción.

Gastos de Operación y Utilidad de Operación-

Es el conjunto de gastos que son necesarios por intervenir en forma directa en el logro del objetivo de la entidad. La utilidad de operación significa la utilidad que se obtendría si no hubiera otros gastos que no se relacionan con el objetivo de la entidad.

Otros Ingresos y Gastos.

Se presentan en forma separada para dar cumplimiento al párrafo anterior.

Participación de Utilidades a los Empleados.

Este puede considerarse como un gasto de operación o como un reparto de utilidades.

Se recomienda mostrar el PTU (Participación de los Trabajadores en las Utilidades), en el antepenúltimo renglón del Estado de Resultados.

Impuesto Sobre la Renta.

Se acostumbra mostrarlo en el penultimo renglón, aunque pudiera considerársele gasto de operación.

Utilidad o Pérdida Neta.

La utilidad o pérdida se obtiene al restar a los ingresos, los costos y gastos, y representa el rendimiento del capital que se obtiene por la administración de la entidad. Es la cifra más importante de este estado, cuya aplicación se llevará a cabo conforme a la decisión de los accionistas.

ENTIDAD ABC, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el Periodo Comprendido del 1o. de Enero al 31
de Diciembre de 198X
(Moneda Nacional en Millones de Pesos)

Ventas Totales		0
menos:		
Devoluciones	0	
Rebajas y Descuentos	_____	_____
Ventas Netas		
menos:		
Costo de Ventas		_____
Utilidad Bruta		
Gastos de Operación		
De Administración		
De Ventas	_____	_____
Utilidad en Operación		
Otros Ingresos		
Otros Gastos		_____
Utilidad antes de PTU		_____
P T U		_____
Utilidad antes de I.R.R.		_____
I. S. R.		_____
UTILIDAD NETA		\$ _____

Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Este estado se formula con la intención de informar sobre los cambios realizados en la situación financiera de la entidad, entre dos fecha determinadas.

Este estado es complementario a la información que proporciona el Balance General y el Estado de Resultados, ya que el primero informa sobre la situación financiera de la entidad, en tanto que el segundo informa sobre los resultados de un período determinado y no proporcionan o lo hacen, pero en forma indirecta, los cambios sufridos por la estructura financiera entre dos fechas determinadas, es decir, este estado informa al usuario de la información financiera sobre la obtención y aplicación de recursos de la entidad. (Dualidad Económica)

A este estado también se le conoce con el nombre de Origen y Aplicación de Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de fondos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, que básicamente obedecen al enfoque que se les da en su preparación y formas de presentación.

Objetivos de los Estados.

El estado de cambios en la situación financiera tiene los siguientes objetivos:

a). Informar de los cambios sufridos por la estructura financiera de la entidad, mostrando la generación de recursos provenientes de operaciones del lapso determinado.

b). Revelar información completa sobre los cambios en la situación financiera habidos en el período, y que no muestran los estados financieros. (Balance y Resultados)

Se requiere que la información se revise, clasifique, y se resuma en forma tal, que muestre en una forma clara, el resultado de las actividades de financiamientos e inversión, así como de los recursos provenientes de las operaciones y cambios en la estructura financiera, durante el período determinado.

Elementos Integrantes del Estado.

El punto de partida para la elaboración de un estado de cambios en la situación financiera es un balance comparativo, en el cual se determinan las variaciones correspondientes a las dos fechas comparadas, así como la relación que existe con el Estado de Resultados.

Las variaciones determinadas deben ajustarse, ya que pueden compensar movimientos de origen y aplicación de

recursos, los cuales deben mostrarse en forma separada en el estado.

Los orígenes de recursos provienen de disminuciones de activos, aumentos de pasivos y aumentos de capital contable.

Las aplicaciones de recursos están representadas por aumentos de activos, disminuciones de pasivos y disminuciones de capital.

Ampliando lo anterior se tiene:

Origen de Recursos provenientes del:

- 1). Aumentos de Capital Contable.
 - a). Por Utilidades
 - b). Por Aumentos de Capital Social
- 2). Aumentos de Pasivos a Largo Plazo.
- 3). Disminución de Activos No Circulantes.

La depreciación, amortización son fuentes de recursos autofinanciados. Lo mismo que las ventas de activos fijos, que deberán considerarse por su valor neto. (Inversión-Depreciación)

- 4). Disminución de Capital de Trabajo.

Aplicación de Recursos.

1).- Disminuciones de Capital Contable.-

a).- Por Pérdidas.-

Se pueden reflejar en una disminución de activos o aumentos de pasivos, o bien, ambos.

b).- Por utilidades Repartidas y Retiros de Capital.-

2).- Aumentos de Activos no Circulantes.-

3).- Disminuciones de Pasivos a Largo Plazo.-

4).- Aumentos de Capital de Trabajo.-

Se observa que los grupos que sufren cambios son:

a).- Capital de Trabajo.-

b).- Activos No Circulantes.-

c).- Pasivos a Largo Plazo.-

d).- Capital Contable.-

Capital de Trabajo.-

Es la diferencia entre los activos circulantes y pasivos circulantes y representa la posible disponibilidad de activo circulante en exceso, respecto al pasivo circulante, es la capacidad de la entidad para cubrir sus compromisos a plazo menor de un año o del ciclo normal de operaciones, si éste es mayor.

Activos No Circulantes.

Representan inversiones de carácter permanente y sirven para que la entidad logre sus objetivos.

Pasivos a Largo Plazo.

Son obligaciones que deben ser cubiertas en un plazo mayor a un año o más allá del ciclo financiero a corto plazo.

Capital Contable.

En este rubro deben presentarse y analizarse claramente los cambios habidos en los conceptos que integran el capital contable, Capital Social, Primas en Venta de Acciones y Utilidades Acumuladas.

Formulación del Estado.

Para la elaboración de un estado de cambios en la situación financiera se necesita contar con un balance comparativo y con información complementaria que revele ciertos hechos para poder determinar en forma correcta, los orígenes y aplicaciones de recursos.

La Información complementaria al Balance Comparativo es:

- a). La Utilidad del período-
- b). Los Movimientos realizados en el Superávit-
- c). Las Inversiones y Cancelaciones en los Activos No Circulantes-
- d). La Depreciación, amortización y agotamiento generado en el período.
- e). Los Movimientos realizados en los Pasivos no Circulantes-

Reglas de Presentación-

El estado de cambios en la situación financiera deberá mostrar todos los aspectos importantes de financiamiento e inversión que hayan afectado la estructura financiera de la entidad económica-

Deberá mostrar y determinar claramente el importe del capital de trabajo que generaren o utilizaron los resultados

del periodo, también los cargos a resultados que no requirieron de efectivo (depreciación, amortización y agotamiento). Se eliminarán de este resultado, las partidas extraordinarias para la determinación de posibilidades de inversión y financiamiento.

Es conveniente mostrar variaciones en el capital de trabajo, analizando los cambios en los rubros de activo y pasivo circulantes, en el orden en que aparecen en el Balance.

Si existen utilidades o pérdidas considerables por la venta o disposición de activos no circulantes, esta deberá deducirse o aumentarse de la utilidad neta del año y presentarse por separado, después del total de recursos generados por las operaciones normales.

CAPITULO V

ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

Así como un médico necesita de radiografías para localizar una fractura o detectar algún órgano dañado y con base en ello tomar la decisión adecuada al caso, el administrador, el accionista, el inversionista, etc., requieren analizar e interpretar la información financiera para que de la misma manera, les sea útil y puedan conocer lo que realmente les interesa.

Concepto.

El análisis financiero es el desglose de los elementos que conforman el estado financiero en cuestión, con la finalidad de examinarlos en forma crítica y conocer la influencia de dichos elementos en los fenómenos que tal estado expresa. La interpretación de los estados financieros es la formación de juicios personales sobre el contenido de los estados financieros, basados en el análisis previo.

A continuación se presenta en forma enunciativa la utilidad que obtienen las diferentes personas interesadas en el contenido de los estados financieros.

Acreedores.

- a). Capacidad de pago a corto y largo plazo de entidad.
- b). La garantía que respalde sus créditos.

Proveedores.

- a). Capacidad de venta de la entidad.
- b). Capacidad de Producción.
- c). Capacidad de Pago.

Propietarios.

- a). Costos de producción, administración, venta y financiamiento.
- b). Que la utilidad, dividendo o rendimiento esté en relación con los ingresos, costos, gastos y capital invertido
- c). Que su inversión esté garantizada, etc.

Audítores.

- a).- Determinar el grado de confiabilidad del sistema de control interno.
- b).- Para determinar la importancia relativa de las cuentas.

Administradores.-

- a).- La posibilidad de obtener créditos.
- b).- Aumentar ingresos de la entidad.
- c).- Disminuir costos y gastos de la entidad.
- d).- Para controlar la situación financiera.
- e).- Para efectos de información.

Trabajadores.-

- a).- Cálculo y revisión de la Participación de utilidades.
- b).- Prestaciones de carácter social.

Gobierno.-

- a).- Control de causantes e impuestos.
- b).- Estadísticas.

c). Presupuestos, etc.

Metodología del Análisis Financiero.

Algunos autores clasifican los métodos de análisis en Métodos Verticales y Métodos Horizontales.

Métodos Verticales.

Son aquellos análisis que se basan en los datos proporcionados por los estados financieros, correspondientes a un mismo ejercicio contable.

Métodos Horizontales.

Son la comparación de cifras correspondientes a diferentes períodos y de las cuales se obtiene un aumento o disminución respecto al período más antiguo.

En este caso, nos referiremos al método de análisis de la información, en base a razones financieras y tasas de crecimiento.

Una razón es la relación que existe entre dos cantidades y es un instrumento de análisis que tiene como objetivo, la interpretación de las diversas relaciones existentes en los valores de los estados financieros.

Dentro de las razones financieras están comprendidas las siguientes:

a)- Razones de Liquidez.

Estas razones muestran la capacidad de pago que tiene una empresa a corto plazo. La razón circulante, prueba del ácido y prueba rápida, son razones de liquidez.

Razón Circulante.

Considera los derechos de la entidad a corto plazo divididos entre sus obligaciones a corto plazo, para mostrar cuántos pesos invertidos a corto plazo tiene la entidad, para cubrir sus obligaciones al mismo plazo.

$$\text{Razón Circulante} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Prueba del Acido.

Considera unicamente los activos facilmente realizables en el corto plazo. Se obtiene dividiendo la suma del activo circulante, menos los inventarios y pagos anticipados, entre el pasivo circulante.

$$\begin{array}{r} \text{Activo} \\ \text{Prueba del} \quad \text{Circulante} - \text{Inventarios} - \text{Pagos} \\ \text{Acido} \quad = \quad \text{Anticipados} \\ \quad \quad \quad \text{-----} \\ \quad \quad \quad \text{Pasivo Circulante} \end{array}$$

Prueba Rápida.

Considera la capacidad inmediata que tiene la entidad para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo; también se determina mediante esta razón, con cuanto dinero cuenta la entidad para aprovechar oportunidades, tales como, descuentos por pronto pago o bien, compra de mercancías y bienes a precio castigado.

Se obtiene dividiendo el saldo que existen en las cuentas de Caja y Bancos y Valores realizables (Activo disponible) entre el pasivo circulante.

$$\text{Prueba Rápida} = \frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

b)- Razones de Endeudamiento.

Estas razones muestran la relación existente de utilización de recursos ajenos a qué capacidad tiene la entidad para cubrir los intereses que le cobre por el uso de esos recursos. Las razones de endeudamiento que estudiaremos son:

- 1). Pasivo Total a Activo Total.
- 2). Apalancamiento.
- 3). Veces que se ha ganado el interés.

- 1).- Pasivo Total a Activo Total.

Muestra la cantidad de cada peso o el porcentaje de los recursos que utiliza la entidad y que han sido financiados con dinero de terceras personal. (Acreedores) La razón es:

$$\text{Pasivo a Activo Total} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

2)- Apalancamiento-

Mide por cada peso que la entidad invierte en forma permanente, cuántos centavos fueron financiados con capital ajeno, o sea, por cada peso de inversión permanente, se deben X centavos.

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Pasivo a Largo Plazo}}{\text{Inversión Permanente}}$$

3)- Veces que se ha ganado el interés-

Esta razon muestra en un periodo determinado, cuantas veces mas puede o pudo endeudarse una entidad que trabaje en punto de equilibrio. Esta razon se obtiene dividiendo la utilidad en operacion (antes de impuestos e intereses), entre las cargas por intereses.

$$\text{Veces que se ha} \quad \text{Utilidad de Operacion} \\ \text{Ganado el Interes} = \frac{\text{-----}}{\text{Intereses}}$$

c). Razones de Actividad. (Eficiencia)

Este conjunto de razones sirve para evaluar el funcionamiento de la entidad respecto a cantidades preestablecidas, respecto a su historial y al mercado. Las razones que conforman este conjunto son:

- 1). Periodo Medio de Cobros.
- 2). Rotacion de Inventarios.
- 3). Rotacion de Activo Total.
- 4). Rotacion de la Inversion Permanente.
- 5). Periodo Medio de Pagos.

6). Margen de Utilidad Bruta.

7). Gastos de Operación.

1). Período Medio de Cobros.

Muestra el tiempo que una entidad tarda en promedio, en cobrar sus ventas a crédito. Su utilidad básicamente estriba en la comparación de esta razón con la política establecida de cobros en la entidad. Esta razón se obtiene dividiendo el saldo promedio de cuentas por cobrar a clientes, sobre las ventas a crédito del período y multiplicando este resultado por 360, que son los días comerciales de un año.

$$\begin{array}{r} \text{Saldo Promedio de} \\ \text{Período Medio} \quad \text{Cuentas por Cobrar} \\ \text{de Cobros} \quad = \frac{\text{-----}}{\text{Ventas a Crédito}} \times 360 \end{array}$$

2). Rotación de Inventarios.

Esta razón muestra el número de veces que se renuevan los inventarios. La forma de obtener la rotación de los inventarios es dividiendo el costo de lo vendido, entre el saldo promedio de los inventarios.

Costo de lo Vendido
Rotación de Inventarios = -----
Promedio de Inventarios de
Artículos Terminados

Costo de Materia Prima
Rotación de Inventarios = -----
Promedio de Inventarios
de Materia Prima

Costo de Producción
en Proceso
Rotación de Inventarios = -----
Promedio de Inventarios
de Producción en Proceso

3). Rotación del Activo Total.

Esta razon proporciona la medida de que tambien se esta empleando la inversion total en la entidad. La forma de obtener la rotacion del Activo Total es dividiendo las Ventas entre la suma del Activo.

$$\text{Rotacion del Activo Total} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Suma del Activo}}$$

4)- Rotacion de la Inversion Permanente.

Esta razon mide que tan bien funcionan las inversiones en bienes de capital (inversiones que se recuperaran o utilizaran en un plazo mayor a un año y para su funcionamiento requieren inversion en capital de trabajo, maquinaria, equipo de transporte, etc.). Esta razon es la siguiente:

$$\text{Rotacion de la Inversion Permanente} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Inversion Permanente}}$$

5). Periodo Medio de Pagos.

Esta relacion muestra cuanto tarda en pagar la entidad sus cuentas por pagar a proveedores. Mientras la entidad mas tarde en pagar, dentro de una buena politica con los proveedores, mejor, a menos de que se pague rapido pero con un buen descuento por pronto pago.

Para obtener esta razon del periodo medio de pagos, se divide el saldo promedio de cuentas por pagar a proveedores, entre el importe de compras a credito y el resultado se multiplica por 360.

$$\frac{\text{Saldo Promedio de Cuentas por Pagar}}{\text{Compras a Credito}} \times 360 = \text{Periodo Medio de Pagos}$$

6). Margen de Utilidad Bruta.

Esta razon de eficiencia mide que tan adecuadamente estan funcionando las ventas, la produccion y las compras a un costo conveniente, para mantener un margen de utilidad de acuerdo a las politicas. La razon es la siguiente:

$$\text{Margen de Utilidad Bruta} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}} \times 100$$

7).- Gastos de Operacion.-

Esta razon indica como funcionan los departamentos de Administracion y Ventas, mostrando cuantos centavos gasta la entidad en cuestiones operativas, por cada peso que vende.

d).- Razones de Rentabilidad.-

Muestran el rendimiento o porcentaje que las utilidades representan respecto a las inversiones o las ventas, son de especial importancia para los dueños o propietarios de la entidad. Las razones que se trataran son las siguientes:

- 1).- Margen de Utilidad Neta.
- 2).- Rentabilidad de la Inversion Permanente
- 3).- Rentabilidad del Capital Propio.

1).- Margen de Utilidad Neta.-

Muestra cuantos centavos de cada peso que se obtiene por ventas, son de utilidad neta, o sea, de cada peso de ventas, que porcentaje le corresponde de utilidad neta.

$$\text{Margen de Utilidad Neta} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

2).- Rentabilidad de la Inversión Permanente.-

Esta razón mide la eficiencia que tiene la inversión permanente dentro de la entidad. Se obtiene esta razón, dividiendo la utilidad neta sobre el promedio de la inversión permanente y al resultado se le multiplica por 100.

$$\text{Rentabilidad de la Inversión Permanente} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Inversión Permanente}} \times 100$$

3).- Rentabilidad del Capital Propio.

A los dueños de la entidad, les interesa invertir en ella y medir el rendimiento que por ello obtengan. Esta razón considera la división de la utilidad neta sobre el capital contable promedio y multiplicando el cociente por 100.

$$\begin{array}{l} \text{Rentabilidad del Capital} \\ \text{Propio} \end{array} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable}} \times 100$$

Hasta aquí las razones que muestran el comportamiento de la entidad por sí misma.

Tasas de Crecimiento-

Además del análisis financiero de eficiencia de la entidad, se debe realizar un análisis de su crecimiento, y determinar si este es real, o no. Este análisis de tasas de crecimiento emplea la siguiente fórmula:

n

$$VP = VH(L+1)^n$$

Donde: VP: = Valor Presente (ultimo periodo)
VH: = Valor Historico base (periodo base)
i = Tasa de Interes
n = Tiempo en años

Puesto que lo que se busca es la tasa de crecimiento en estas razones, en la fórmula anterior se despejara la i (tasa de interes) que es su equivalente.

$$1/n-1$$

$$i = (VP/VH)^{1/n} - 1$$

Tasa de Crecimiento de Inversión Permanente.

Indica la cifra porcentual de aumento de la inversión permanente. El porcentaje determinado se compara con la cifra de inflación del periodo en cuestion, si el porcentaje de crecimiento es mayor al de la inflación, entonces la entidad efectivamente ha crecido, si son iguales, se ha estancado y si

es inferior, la entidad ha perdido terreno, aunque las cifras absolutas del estado de posición financiera sean mayores.

Tasa de Crecimiento de Capital de Trabajo.

El capital de trabajo forma parte de la Inversión permanente, por tanto, es necesario conocer su crecimiento para determinar si el crecimiento de la inversión permanente ha sido propiciado únicamente por el aumento del capital de trabajo, lo cual generalmente es malo desde el punto de vista de eficiencia de la entidad. Si la tasa de crecimiento del capital de trabajo y de la inversión permanente son similares, se considera saludable el crecimiento de la entidad.

Tasa del Crecimiento del Capital Contable.

Para que la inversión permanente de alguna entidad pueda crecer, se requiere de fondos de los cuales, sus fuentes principales son el capital contable (aportaciones de los accionistas y utilidades). La tasa de crecimiento del capital contable debe compararse con la de la inversión permanente, para determinar si el crecimiento de la entidad ha sido financiado únicamente por los accionistas, o por medio de pasivos, o la combinación de ambos.

Tasa de crecimiento de Ventas.

Los aumentos en las ventas en épocas inflacionarias deberán analizarse para estar en condiciones de determinar si este aumento es real o es consecuencia de la misma inflación.

Tasa de Crecimiento de Utilidad Neta.

Las entidades bien operadas deben generar utilidades, y no solo eso, sino que estas se deben incrementar en los periodos subsiguientes. Es necesario conocer la tasa de crecimiento de la utilidad neta para compararla con la inflación y determinar si el crecimiento es en términos reales, aumento o disminución. También se debe comparar con la tasa de crecimiento de ventas, para saber si el crecimiento de utilidades ha sido consistente con el de las ventas. Si el crecimiento de las utilidades es superior al de las ventas, es indicativo de eficiencia en la operación de la entidad, en caso contrario, la eficiencia se ha deteriorado.

CONCLUSIONES

La determinación de los Estados Financieros es el objetivo de la Contabilidad Financiera. Para que los Estados antes mencionados coadyuven al usuario interesado, en una adecuada toma de decisiones, este debe analizarlos e interpretarlos, empleando la metodología establecida para tal efecto.

La Información Financiera (contable) es útil y confiable para los usuarios, en virtud de que, su preparación está basada en los Principios de Contabilidad, los cuales están direccionados para que la información sea útil (significativa, relevante, veraz y comparable, además de oportuna) y confiable (estable, objetiva y verificable).

B I B L I O G R A F I A

LIBROS.

- CALVO Langerica, C.- Analisis e Interpretacion de Estados financieros.- Edit. Pac.- 2a. Edición.- Mexico.-1986.
- CALVO Langerica, C.- Informacion Financiera.- Edit. Pac.- 2a. Edición.- Mexico.- 1985.
- CHAVEZ, Aranda.- Diccionario de tecnicismos Contables.- Edit. Chavez Aranda.- Mexico.- Mexico.- 1986.
- DEL RIO Gonzalez, C.- Heterodoxia Contable.- E.C.A.S.A.- Mexico.- 1983.
- ELIZONDO Lopez, Arturo.- El Proceso Contable, Contabilidad Segundo Nivel.- E.C.A.S.A.- Mexico.- 1981.
- HORNGREN T. Ch.- Contabilidad y Control Administrativo.- Edit. Diana.- 1a. Edición, 5a. Impresión.- Mexico.- 1981.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos.- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.- U.N.A.M.- 1a. Edición Mexico.- 1984.
- LAPA Flores, E.- Segundo Curso de Contabilidad.- Edit. Trillas.- 5a. Edición.- Mexico.- 1986.
- MORENO Fernandez, J.- Las Finanzas en la Empresa.- U.N.A.M.- 3a. Edición.- Mexico.- 1984.
- PEREA, Fco. y BELMARES, Javier (Compiladores).- Informacion Financiera Lecturas.- E.C.A.S.A.- 5a. Edición.- Mexico.- 1982.

PEPEIRA, Fernando y Otros.- Contabilidad para Dirección.- Ediciones Orbis.- España.- 1979.

SASTRIAS, Marcos.- Contabilidad Primer Curso.- Editorial Esfinge.- 12a. Edición.- Mexico.- 1981.

SASTRIAS, Marcos.- Contabilidad Segundo Curso.- Editorial Esfinge.- 11a. Edición.- Mexico.- 1981.

VILLEGAS H., Eduardo.- La Información Financiera en la Administración.- Editorial Laro.- 1a. Edición.- Mexico.- 1982.

REVISTAS.

BUENTELLO Garza, Ovidio y MARQUEZ Gonzalez, Humberto.- Los Principios de Contabilidad; su evolución y trascendencia en las decisiones.- Revista Contaduría Pública.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos.- Num. 167.- Agosto 1987.- pp. 4 a 10.